



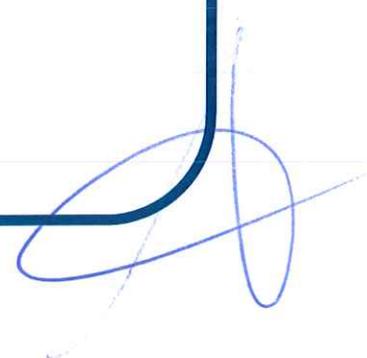
**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

C/ Velázquez, 74
28001 MADRID

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 2021
(GRUPO CESCE)

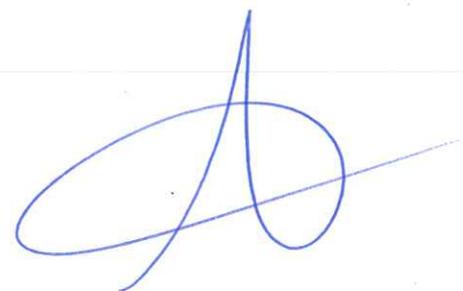
Cuentas Anuales (en Miles de Euros)

29/03/2022



	<u>Página</u>
1.- CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	1 a 101
I. Balance Consolidado (Activo y Pasivo)	2 a 4
II. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada	5 a 6
III. Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado	
III.a. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos	7
III.b. Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto.....	8
IV. Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.....	9
V. Memoria	10 a 101
Nota 1. Información General sobre la Sociedad Dominante CESCE y su Actividad	11 a 22
Nota 2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas	23 a 26
Nota 3. Aplicación de Resultados de la Sociedad Dominante	27
Nota 4. Normas de Registro y Valoración	27 a 48
Nota 5. Inmovilizado Material	49 a 51
Nota 6. Inversiones Inmobiliarias	51 a 52
Nota 7. Inmovilizado Intangible	
7.1. Inmovilizado Intangible.....	53 a 55
7.2. Fondo de Comercio de Consolidación	55 a 56
Nota 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	56 a 57
Nota 9. Instrumentos Financieros	
9.1. Categorías de activos financieros	57 a 59
9.2. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	59
9.3. Activos financieros mantenidos para negociar	59
9.4. Activos financieros disponibles para la venta.....	60
9.5. Activos financieros con un vencimiento determinado o determinable	60 a 61
9.6. Pérdidas y Ganancias netas por Categorías de Activos Financieros	62
9.7. Participaciones en Sociedades Puestas en Equivalencia	63
9.8. Gestión del riesgo financiero	64 a 67
9.9. Categorías de pasivos financieros	67
9.10. Cuentas con la Administración del Estado	68 a 69

	<u>Página</u>
9.11. Pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable	70
9.12. Fondos Propios.....	71 a 74
Nota 10. Moneda Extranjera.....	74 a 76
Nota 11. Situación Fiscal.....	76 a 81
Nota 12. Ingresos y Gastos (cargas sociales)	81
Nota 13. Provisiones y Contingencias (no técnicas)	82
Nota 14. Operaciones con partes vinculadas.....	82 a 83
Nota 15. Otra información	84 a 86
Nota 16. Activos mantenidos para la venta.....	86 a 87
Nota 17. Hechos posteriores al cierre.....	87
Nota 18. Información segmentada.....	88 a 90
Nota 19. Información Técnica	
19.1. Ingresos y gastos técnicos por ramos.....	91 a 92
19.2. Resultado Técnico por año de ocurrencia.....	93 a 94
19.3. Gestión de Riesgos Técnicos.....	95 a 101
Nota 20. Información sobre medio ambiente.....	101



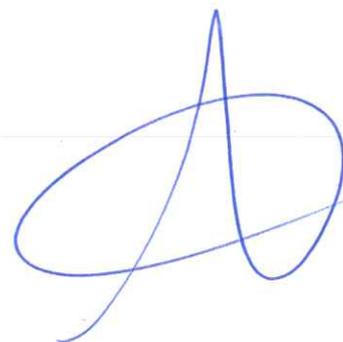
**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

C/ Velázquez, 74
28001 MADRID

1.- CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

DE

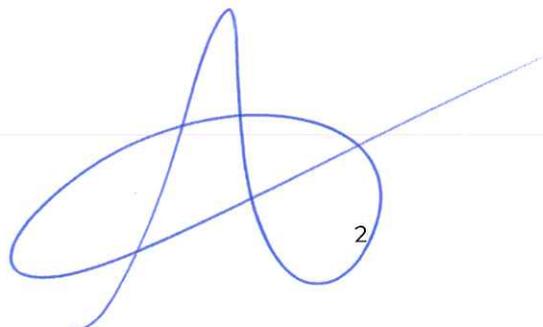
**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A. ,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL (SOCIEDAD DOMINANTE)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN,
JUNTO CON LA SOCIEDAD DOMINANTE, EL GRUPO CESCE (CONSOLIDADO)**



I. BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Cifras expresadas en: Miles de euros

ACTIVO	Notas de la memoria	2021	2020
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	Nota 9 y 10	138.646	128.512
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	Nota 9	4.950	4.451
II. Valores representativos de deuda		4.950	4.451
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	Nota 9 y 10	545.078	477.544
I. Instrumentos de patrimonio		225.704	158.068
II. Valores representativos de deuda		319.374	319.476
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	Nota 9 y 10	213.325	177.356
II. Préstamos		920	320
III. Depósitos en entidades de crédito		71.433	77.708
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		-	383
V. Créditos por operaciones de seguro directo		30.007	24.911
1. Tomadores de seguro		30.007	24.911
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		4.767	1.167
IX. Otros créditos		106.198	72.867
1. Créditos con las Administraciones Públicas	Nota 11.2	9.962	4.220
2. Resto de créditos		96.236	68.647
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		60.878	49.469
I. Provisión para primas no consumidas		32.448	28.948
III. Provisión para prestaciones		28.430	20.521
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		23.590	22.491
I. Inmovilizado material	Nota 5	10.005	8.754
II. Inversiones inmobiliarias	Nota 6	13.585	13.737
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE		30.249	27.309
I. Fondo de comercio	Nota 7.2	8.019	5.300
1. Fondo de comercio de consolidación		8.019	5.300
III. Otro activo intangible	Nota 7.1	22.230	22.009
A-11) PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	Nota 9.7	8.551	7.661
I. Participaciones en entidades asociadas		8.551	7.661
A-12) ACTIVOS FISCALES	Nota 11	19.182	11.596
I. Activos por impuesto corriente		12.166	5.143
II. Activos por impuesto diferido		7.016	6.453
A-13) OTROS ACTIVOS	Nota 9	33.139	25.986
III. Periodificaciones		32.245	25.552
IV. Resto de activos		894	434
A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA	Nota 16	603	9.684
TOTAL ACTIVO		1.078.191	942.059



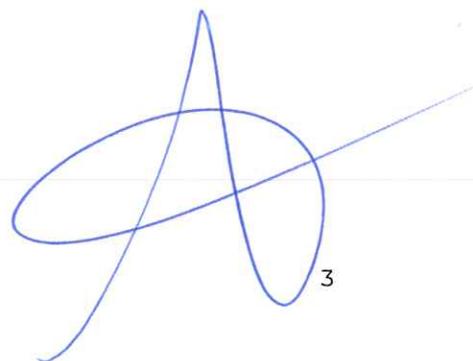
2

I. BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Cifras expresadas en: Miles de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la memoria	2021	2020 (*)
A) PASIVO			
A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	Nota 9	118.466	108.386
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		11.220	11.128
III. Deudas por operaciones de seguro		9.607	8.039
1. Deudas con asegurados		3.770	3.424
2. Deudas con mediadores		3.338	3.094
3. Deudas condicionadas		2.499	1.521
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		21.636	13.518
VII. Deudas con entidades de crédito		-	1
IX. Otras deudas		76.003	75.700
1. Deudas con las Administraciones públicas	Nota 11.2	6.717	6.143
3. Resto de otras deudas		69.286	69.558
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS	Nota 18	215.766	185.799
I. Provisión para primas no consumidas		74.293	67.615
II. Provisión para riesgos en curso		575	1.067
IV. Provisión para prestaciones		67.715	57.193
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		7.296	3.633
VI. Otras provisiones técnicas		65.887	56.291
A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS	Nota 13	3.372	1.309
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		119	119
IV. Otras provisiones no técnicas		3.253	1.190
A-7) PASIVOS FISCALES	Nota 11	47.061	35.032
I. Pasivos por impuesto corriente		1.874	1.571
II. Pasivos por impuesto diferido		45.187	33.461
A-8) RESTO DE PASIVOS	Nota 9	158.963	156.499
I. Perodificaciones		17.941	21.885
IV. Otros pasivos		141.022	134.614
A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	Nota 16	533	227
TOTAL PASIVO		544.161	487.252

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d de la memoria adjunta

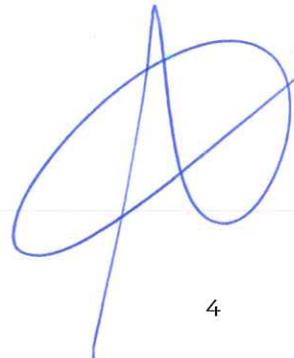


I. BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Cifras expresadas en: Miles de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la memoria	2021	2020 (*)
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) FONDOS PROPIOS	Nota 1 y 9	485.463	410.313
I. Capital o fondo mutual		9.200	9.200
1. Capital escriturado o fondo mutual		9.200	9.200
III. Reservas	Nota 9.12.2	422.266	376.523
1. Legal y estatutarias		1.840	1.840
2. Reserva de estabilización		123.529	81.301
3. Reservas en sociedades consolidadas		27.056	16.526
4. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		796	(1.829)
5. Otras reservas		269.045	278.685
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		96.225	34.942
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		98.390	35.746
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)		(2.165)	(804)
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		(42.228)	(10.352)
B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	Nota 1	30.727	28.529
I. Activos financieros disponibles para la venta		39.750	37.223
III. Diferencias de cambio y conversión (en sociedades consolidadas)		(9.065)	(8.734)
V. Otros ajustes		42	40
B-4) SOCIOS EXTERNOS	Nota 9.12	17.840	15.965
I. Ajustes por valoración		(7.305)	(6.709)
II. Resto		25.145	22.674
TOTAL PATRIMONIO NETO		534.030	454.807
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.078.191	942.059

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d de la memoria adjunta



II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Cifras expresadas en: Miles de euros

CONCEPTO	Notas de la memoria	2021	2020 (*)
I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA			
I.1. Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro	Nota 19.1	131.984	106.442
a) Primas devengadas		230.009	175.596
a.1) Seguro Directo		232.201	175.720
a.2) Reaseguro aceptado		-	1.917
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ -)		(2.192)	(2.041)
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(92.330)	(64.253)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		(5.919)	(8.533)
c.1) Seguro Directo		(6.406)	(8.162)
c.2) Reaseguro aceptado		487	(371)
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		224	3.632
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	Nota 6	24.795	16.843
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		754	695
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		20.850	15.498
b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras		4.427	6.888
b.3) Otros ingresos financieros		16.423	8.610
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		3.191	650
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		42	78
d.2) De inversiones financieras		3.149	572
I.3. Otros ingresos técnicos		40.934	33.641
a) Ingresos para la Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado		20.912	20.244
b) Variación Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en curso de Riesgos por Cuenta del Estado		2.960	(2.548)
c) Reintegro de gastos de estudio		17.006	15.425
d) Variación provisión para insolvencias por gastos de estudio		(78)	(59)
e) Pérdidas por insolvencias definitivas de gastos de estudio		(81)	(42)
g) Otros ingresos técnicos		218	625
h) Dotación provisión por otros ingresos técnicos		(6)	(19)
i) Insolvencias cubiertas con provisión de otros ingresos técnicos		6	17
j) Pérdidas por insolvencias definitivas de otros ingresos técnicos		(3)	(2)
I.4. Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro	Nota 19.1	32.399	57.147
a) Prestaciones pagadas		23.918	54.786
a.1) Seguro Directo		40.388	77.471
a.2) Reaseguro aceptado		-	818
a.3) Reaseguro cedido (-)		(16.470)	(23.503)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		(430)	(6.704)
b.1) Seguro Directo		1.041	(7.317)
b.2) Reaseguro aceptado		-	203
b.3) Reaseguro cedido		(1.471)	410
c) Gastos internos imputables a prestaciones		8.911	9.065
c.1) Gastos incurridos		7.887	8.619
c.2) Variación de provisión para gastos internos de liquidación de siniestros		1.024	446
I.7. Gastos de explotación netos	Nota 19.1	49.325	50.014
a) Gastos de adquisición		61.414	53.069
a.1) Comisiones y Gastos de Agencia		24.564	15.851
a.2) Gastos de información		1.690	1.889
a.3) Gastos internos imputables a la Adquisición		35.160	35.329
b) Gastos generales internos de administración		21.389	16.090
c) Reintegro de gastos		(33.478)	(19.145)
c.1) Comisiones y Participaciones Reaseguro Cedido y Retrocedido		(33.478)	(19.145)
I.8.- Otros Gastos Técnicos (+ o -)	Nota 19.1	118	386
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		47	3
d) Otros		71	383
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		20.658	14.550
a) Gastos de gestión de las inversiones		19.817	11.147
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		526	437
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		19.291	10.710
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		316	2.359
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		316	122
b.3) Deterioro de inversiones financieras		-	2.237
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		525	1.044
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		3	1
c.2) De las inversiones financieras		522	1.043
I.10. RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (Subtotal)		95.213	34.829

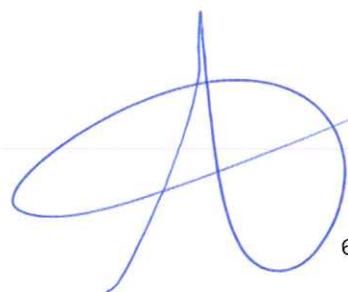
(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d de la memoria adjunta

III. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Cifras expresadas en: Miles de euros

CONCEPTO	Notas de la memoria	2021	2020 (*)
III. CUENTA NO TECNICA			
III.1. Ingresos del inmovilizado inmaterial y de las inversiones		43.544	20.317
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	Nota 6	699	679
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		14.895	10.335
b.1) Ingresos procedentes de inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas		-	4
b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras		4.192	6.098
b.3) Otros ingresos financieros		10.703	4.233
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.875	1.128
d.2) De inversiones financieras		1.875	1.128
e) Ingresos de entidades incluidas en la consolidación		25.711	8.175
e.1) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	Nota 9.7	678	932
e.2) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	Nota 7 y 16	25.033	7.243
f) Diferencias negativas de consolidación		364	-
f.2) Sociedades puestas en equivalencia		364	-
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		12.803	8.321
a) Gastos de gestión de las inversiones		11.888	4.257
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		11.888	4.257
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		159	2.254
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		159	213
b.3) Deterioro de inversiones financieras		-	2.041
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		203	1.377
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		2	1
c.2) De las inversiones financieras		201	1.376
d) Gastos de entidades incluidas en la consolidación		553	433
d.1) Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	Nota 9.7	553	196
d.3) Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		-	237
III.3. Otros ingresos		91.002	87.307
b) Resto de ingresos		91.002	87.307
III.4. Otros gastos		92.892	88.000
b) Resto de gastos		92.892	88.000
III.5. RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA (Subtotal)		28.851	11.303
III.6. RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (I.10+ III.5)		124.064	46.132
III.7. Impuesto sobre beneficios		(26.009)	(10.581)
Ajuste por Hiperinflación	Nota 4.q.2	335	195
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		98.390	35.746
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+6-)		-	-
III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)		98.390	35.746
a) Resultado atribuido a la Sociedad dominante		96.225	34.942
b) Resultado atribuido a socios externos		2.165	804

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d de la memoria adjunta



IV. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

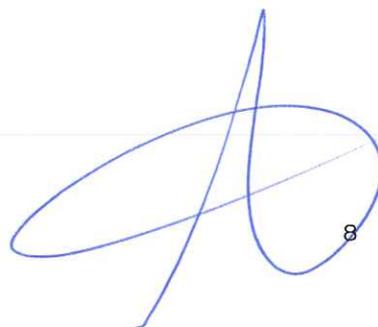
Cifras expresadas en: Miles de euros

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2021	2020
I) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	98.390	35.151
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.794	(7.172)
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	3.259	(3.502)
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	3.259	(2.586)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	(916)
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	(479)	(4.561)
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	(479)	(4.561)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.5.- Corrección de asimetrías contables	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	3	(9)
II.9.- Impuesto sobre beneficios	(989)	900
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	100.184	27.979
III.1.-Atribuidos en la entidad dominante	98.219	29.177
III.2.-Atribuidos a socios externos	1.965	(1.198)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Cifras expresadas en: Miles de euros

	Capital Escriturado	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio de la Sociedad Dominante	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	Socios Externos	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	9.200	342.349	22.891	-	33.963	17.259	425.662
I. Ajustes por cambio de criterio año 2019	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2019 y anteriores	-	475	-	-	-	-	475
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	9.200	342.824	22.891	-	33.963	17.259	426.137
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	34.479	-	(5.170)	(1.198)	28.111
II. Operaciones con socios o propietarios	-	456	-	-	(264)	(96)	96
1. Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
6. Traspaso entre partidas de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	456	-	-	(264)	(96)	96
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	33.243	(22.891)	(10.352)	-	-	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	9.200	376.523	34.479	(10.352)	28.529	15.965	454.344
I. Ajustes por cambio de criterio año 2020	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2020	-	-	463	-	-	-	463
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021	9.200	376.523	34.942	(10.352)	28.529	15.965	454.807
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	96.225	-	1.994	1.965	100.184
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(31.427)	-	10.352	204	(90)	(20.961)
1. Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	(31.244)	-	10.352	-	-	(20.892)
6. Traspaso entre pérdidas de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	(183)	-	-	204	(90)	(69)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	77.170	(34.942)	(42.228)	-	-	-
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	9.200	422.266	96.225	(42.228)	30.727	17.840	534.030



8

**IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

Cifras expresadas en: Miles de euros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	273.560	191.756
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	50.707	85.494
3.- Cobros reaseguro cedido	14.394	9.520
4.- Pagos reaseguro cedido	47.977	22.461
5.- Recobro de prestaciones	20.129	26.401
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	30.947	19.757
7.- Otros cobros de explotación	233.311	174.675
8.- Otros pagos de explotación	312.057	266.418
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	542.125	402.352
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	441.688	394.130
A.2) Otras actividades de explotación		
3.- Cobros de otras actividades	82.171	91.159
4.- Pagos de otras actividades	57.922	70.979
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	82.171	91.159
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	57.922	70.979
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(27.543)	(14.844)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + V)	96.946	13.558
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
2.- Inversiones inmobiliarias	1.744	1.638
4.- Instrumentos financieros	36.798	41.768
6.- Intereses cobrados	9.961	11.503
7.- Dividendos cobrados	3.807	3.362
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	62.100	113.903
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	114.410	172.174
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	1.304	949
2.- Inversiones inmobiliarias	439	-
3.- Activos intangibles	14.571	10.518
4.- Instrumentos financieros	77.202	83.839
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	71.899	77.991
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	165.415	173.297
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	(51.005)	(1.123)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	66.113	77.689
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	66.113	77.689
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	20.489	(1.082)
2.- Intereses pagados	6	3
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	77.889	97.418
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	98.384	96.339
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	(32.271)	(18.650)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	(3.733)	(6.024)
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	10.134	(12.239)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	128.512	140.751
Efectivo y equivalentes al final del periodo	138.646	128.512
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	2021	2020
1.- Caja y bancos	132.895	119.704
2.- Otros activos financieros	5.751	8.808
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	138.646	128.512

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

DE

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA
EXPORTACIÓN, S. A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL (SOCIEDAD DOMINANTE)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN, JUNTO CON LA
SOCIEDAD DOMINANTE, EL GRUPO CESCE (CONSOLIDADO)**

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD DOMINANTE CESCE Y SU ACTIVIDAD

1.1 - Sociedad dominante

La "Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal" (en adelante CESCE, la Compañía o la Sociedad) fue constituida en Madrid el 17 de mayo de 1971 en cumplimiento de la Ley 10/1970, de 4 de julio, con la denominación de "Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros". El 21 de junio de 2016 cambió su razón social por la actual, en adaptación a la Ley 40 /2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. Está registrada en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 2718-2048-3ª, folio 1, hoja 18406, Inscripción 1ª de fecha 23 de julio de 1971, tiene el Número de Identificación Fiscal A28264034 y su domicilio social es C/ Velázquez 74, 28001 Madrid. Su principal accionista es el Estado Español, cuya participación asciende al 50,25% del capital social de CESCE.

CESCE tiene por objeto:

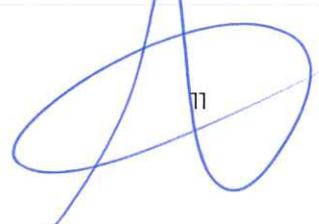
1. Operar en nombre y por cuenta propia en cualquier ramo del seguro directo distinto del ramo de vida y realizar cualesquiera otras actividades complementarias y accesorias que se relacionen con estos ramos.
2. Realizar la cobertura, en nombre propio y por cuenta del Estado, en régimen de exclusiva de los riesgos de la internacionalización de la economía española que asume el Estado según la legislación vigente, realizando cualesquiera otras actividades que se relacionen con la misma.
3. Realizar la cobertura, en nombre propio y por cuenta del Estado, en régimen de exclusiva de los riesgos derivados de la adquisición a medio y largo plazo de energía eléctrica por consumidores electrointensivos, que asume el Estado según la legislación vigente.
4. La cesión y aceptación de operaciones de reaseguro sobre los riesgos y ramos referidos anteriormente.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

CESCE se rige por la Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española, por el Real Decreto 1006/2014, de 5 de diciembre, que desarrolla dicha ley, por la legislación de Seguros Privados y por las demás normas de Derecho privado.

CESCE está operando, en nombre y por cuenta propia, en los riesgos comerciales de corto plazo de los Ramos de Crédito y Caución y, en nombre propio y por cuenta del Estado, en los riesgos derivados del comercio exterior e internacional que asume el Estado.

A 31/12/2021 la estructura organizativa interna de CESCE, bajo la dirección del Consejo de Administración, está formada por el Presidente de la Compañía, que a su vez es Presidente del Consejo de Administración, la Secretaría General y 5 direcciones funcionales: Dirección Área Cuenta del Estado, Dirección Área Operaciones Cuenta Propia, Dirección de Sistemas y Organización, Dirección Financiera y Dirección de Recursos Humanos.



CESCE comercializa aproximadamente el 49% del seguro que cubre en nombre y por cuenta propia a través de corredores, el 3% a través de operadores de banca seguros y el resto a través de su propia red de agentes o directamente por medio de las oficinas que tiene abiertas en España.

CESCE tiene establecida en Portugal (con oficinas en Lisboa y en Oporto) una sucursal, bajo el régimen denominado en la Unión Europea "Derecho de Establecimiento", que tienen como objetivos el aseguramiento por cuenta propia de riesgos de clientes residentes en ese país, la obtención de información de deudores y el recobro de siniestros. En el mes de junio de 2020 se produjo el cese formal de la actividad en régimen de "Derecho de Establecimiento" de la sucursal establecida en Francia. Asimismo, CESCE practica esporádicamente el seguro en algunos países de la Unión Europea en régimen de "Libre Prestación de Servicios".

Al amparo del Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo, se creó un programa de reaseguro que permite la participación del Consorcio de Compensación de Seguros como reasegurador en el ramo de crédito, como una medida de ayuda estatal destinada a respaldar a la economía en el contexto del brote del COVID-19. CESCE se ha adherido a este programa desde el 1 de octubre de 2020, que aplica solo al riesgo de crédito comercial a corto plazo. Este programa ha finalizado el 30 de junio de 2021.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 CESCE ha desarrollado su actividad principalmente en territorio español, que es donde ha obtenido casi la totalidad de su cifra de negocios, aunque una parte de los riesgos que ha asegurado CESCE corresponde a seguros de créditos a la exportación y por ello está localizada en el extranjero. Asimismo, en los ejercicios 2021 y 2020 CESCE ha realizado operaciones de reaseguro aceptado con sus filiales de Latinoamérica.

CESCE es la Sociedad Dominante del Grupo CESCE, integrado por Sociedades del Grupo y Asociadas (véase Nota 1.2).

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo CESCE, tanto la Sociedad Dominante como las Sociedades Dependientes, no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

La definición del Grupo se ha realizado de acuerdo con los criterios contenidos:

1. En los artículos 42 a 49 del Código de Comercio reformado conforme a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea y la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y conforme a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
2. El Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, y modificaciones posteriores.
3. El Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, y

4. Las Notas de la Dirección General de Seguros y Pensiones relativa a los criterios de consolidación, remitiéndose en lo que hace referencia a los aspectos técnicos a las normas de formulación de cuentas consolidadas de los grupos de entidades aseguradoras respecto al Real Decreto 2014/1997, donde se establece que sólo es aplicable el método de integración global a las sociedades constitutivas de un "grupo consolidable de entidades aseguradoras" del que formarán parte, además de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, otro tipo de sociedades con el calificativo común de instrumentales, siendo requisito necesario que la Entidad Aseguradora Dominante controle a las demás entidades (Sociedades Dependientes) entendiéndose control por poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

1.2 - Sociedades dependientes, multigrupo y asociadas

La información más relevante de las Sociedades del Grupo que forman el perímetro de consolidación, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (ninguna de ellas cotizada en Bolsa), se muestra a continuación (expresado en miles de euros):

Información correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021:

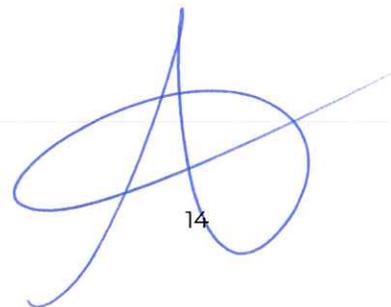
Sociedad	Domicilio	Actividad	2021			
			% de Participación		Valor en libros	
			Directa	Indirecta	Coste de la Dominante	Deterioro
SOCIEDADES DEL GRUPO						
Informa D&B, S.A. (S.M.E.) ¹	Madrid (España)	Información Comercial	100,00%	0,00%	14.846	-
CTI, Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) ²	Madrid (España)	Tratamiento de información	28,05%	71,95%	889	-
Informa Colombia, S.A. ²	Santafé de Bogotá (Colombia)	Suministro de Información	0,00%	97,88%	2	2
Informa D&B Lda. ²	Lisboa (Portugal)	Información Comercial	0,00%	100,00%	-	-
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) ³	Madrid (España)	Prestación de servicios	100,00%	0,00%	347	-
Consortio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) ¹	Madrid (España)	Tenencia de acciones	63,12%	0,00%	34.293	3.328
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. ²	Lima (Perú)	Aseguradora	0,00%	61,31%	-	-
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ²	Río de Janeiro (Brasil)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA. ²	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
Cesce México, S.A. de C.V. ²	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	32,19%	-	-
Cesce Fianzas México, S.A. de CV. ²	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	63,14%	-	-
Cesce Servicios, S.A. de CV. ²	México DF (México)	Prestación de servicios	0,00%	63,49%	-	-
La Mundial, C.A Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. ²	Caracas (Venezuela)	Aseguradora	0,00%	48,33%	-	-
Segurexpo de Colombia, S.A. ²	Santafé de Bogotá (Colombia)	Aseguradora	4,95%	60,05%	492	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A. ²	Santiago de Chile (Chile)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Servicios Chile, S.A. ²	Santiago de Chile (Chile)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
AFS Fund S.C.A., - SICAV - SIF ²	Madrid (España)	Apoyo a empresas	68,17%	0,00%	58.617	-
SOCIEDADES ASOCIADAS						
Dail Software, S.L. ³	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Intelligent Atlas, S.L. ³	Barcelona (España)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. ⁴	Casablanca (Marruecos)	Aseguradora	23,10%	0,00%	2.516	1.998
Inversiones Colectivas en Red, S.L. ³	Granada (España)	Tratamiento de información	0,00%	30,00%	-	-
Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L. ³	Madrid (España)	Tratamiento de información	0,00%	15,00%	-	-
Sistemas de Pagos Certificados, S.L. ³	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	35,00%	-	-
Total					112.002	5.328

¹ Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2021.

² Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2021.

³ Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2021.

⁴ No se ha procedido a consolidar la compañía debido a la limitación de la información y al tamaño poco relevante que representa en el Grupo. Sus cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2020.



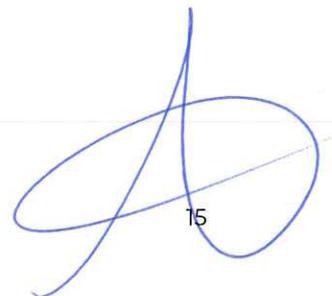
Sociedad	Ejercicio 2021						
	Capital Desembolsado	Reservas	Prima de emisión	Rdo. Ejerc. Anteriores	Rdo. Ejercicio	Otras partidas de P. Neto	Dividendo a cuenta
SOCIEDADES DEL GRUPO							
Informa D&B, S.A. (S.M.E.) ¹	2.300	23.601	6.467	-	28.219	976	-
CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) ²	872	2.578	825	(1.127)	6	-	-
Informa Colombia, S.A. ²	132	919	184	-	936	-	-
Informa D&B Lda. ²	5	3	-	-	1.578	-	-
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) ²	63	52	-	6	55	-	-
Consortio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) ¹	32.599	24.570	-	(9.653)	5.355	3.852	-
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. ²	4.930	1.726	-	1.519	4.047	-	-
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ²	12.716	-	-	(9.532)	313	-	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA ²	318	(66)	-	-	274	-	-
Cesce México, S.A. de C.V. ²	6.319	218	658	(1.073)	321	-	-
Cesce Fianzas México, S.A. de CV. ²	4.619	75	-	(1399)	202	-	-
Cesce Servicios, S.A. de CV. ²	2	1	-	318	24	-	-
La Mundial, C.A Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. ²	139.253	6.270	-	(304)	(362)	(144.554)	-
Segurexpo de Colombia, S.A. ²	2.842	1.329	223	57	1358	189	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A. ²	3.736	-	-	(465)	(208)	-	-
Cesce Servicios Chile, S.A. ²	54	-	-	(42)	2	-	-
AE - AFS Fund S.C.A., - SICAV - SIF ²	86.225	-	-	-	165	-	-
SOCIEDADES ASOCIADAS							
Dail Software, S.L. ³	10	128	4594	(1.302)	(458)	-	-
Intelligent Atlas, S.L. ³	762	(3)	3.212	(1564)	(779)	-	-
Societe Marrocaïne D'Assur. Al' Exportation, S.A. ⁴	4.756	3.143	292	7261	(1.444)	-	-
Inversiones colectivas en red, S.L. ³	190	(10)	3.233	(1302)	(458)	-	-
Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L. ³	3	(16)	-	(48)	(29)	-	-
Sistemas de Pagos Certificados, S.L. ³	3	-	-	(24)	(175)	-	-

¹ Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2021.

² Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2021.

³ Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2021.

⁴ No se ha procedido a consolidar la compañía debido a la limitación de la información y al tamaño poco relevante que representa en el Grupo. Sus cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2020.



Información correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Ejercicio 2020			
			% de Participación		Valor en libros Dominante	
			Directa	Indirecta	Coste de la Dominante	Deterioro
SOCIEDADES DEL GRUPO						
Informa D&B, S.A. (S.M.E.) ¹	Madrid (España)	Información Comercial	100,00%	0,00%	14.846	-
CTI, Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) ²	Madrid (España)	Tratamiento de información	28,05%	71,95%	889	-
Informa Colombia, S.A. ²	Santafé de Bogotá (Colombia)	Suministro de Información	0,00%	95,84%	2	2
Informa D&B Lda. ²	Lisboa (Portugal)	Información Comercial	0,00%	100,00%	-	-
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) ³	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	100,00%	-	-
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) ¹	Madrid (España)	Tenencia de acciones	63,12%	0,00%	34.293	2.513
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. ²	Lima (Perú)	Aseguradora	0,00%	61,31%	-	-
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ²	Río de Janeiro (Brasil)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA. ²	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
Cesce México, S.A. de C.V. ²	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	32,19%	-	-
Cesce Fianzas México, S.A. de C.V. ²	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	63,14%	-	-
Cesce Servicios, S.A. de C.V. ²	México DF (México)	Prestación de servicios	0,00%	63,49%	-	-
La Mundial, C.A Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. ²	Caracas (Venezuela)	Aseguradora	0,00%	46,16%	-	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A. ²	Santiago de Chile (Chile)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Servicios Chile, S.A. ²	Santiago de Chile (Chile)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
AFS Fund S.C.A., SICAV-SIF	Madrid (España)	Apoyo a empresas	36,23%	0,00%	20.117	-
SOCIEDADES ASOCIADAS						
Segurexpo de Colombia, S.A. ²	Santafé de Bogotá (Colombia)	Aseguradora	0,00%	31,35%	-	-
ASFAC Logalty, LDA 2	Lisboa (Portugal)	Prestación de servicios	0,00%	15,00%	-	-
Asnef Logalty, S.L. ²	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	30,00%	-	-
Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V. ³	México DF (México)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Logalty S. de R.L. de C.V.	México DF (México)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Logalty, prueba por interposición, S.L.	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Societe Marrocaïne D'Assur. Al' Exportation, S.A. ⁴	Casablanca (Marruecos)	Aseguradora	23,10%	0,00%	2.516	-
Inversiones colectivas en red, S.L. ³	Granada (España)	Tratamiento de información	0,00%	31,10%	-	-
Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L. ³	Madrid (España)	Tratamiento de información	0,00%	15,55%	-	-
Sistemas de Pagos Certificados, S.L. ³	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	35,00%	-	-
Total					72.663	2.515

¹ Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2020.

² Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2020.

³ Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2020.

⁴ No se ha procedido a consolidar la compañía debido a la limitación de la información y al tamaño poco relevante que representa en el Grupo. Sus cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2019.

Sociedad	Ejercicio 2020						
	Capital Desembolsado	Reservas	Prima de emisión	Rdo. Ejerc. Anteriores	Rdo. Ejercicio	Otras partidas de P. Neto	Dividendo a cuenta
SOCIEDADES DEL GRUPO							
Informa D&B, S.A. (S.M.E.) ¹	2.300	25.053	6.467	-	14.375	1.004	(5.000)
CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) ²	872	2.578	825	(1.127)	123	-	-
Informa Colombia, S.A. ²	132	919	184	-	730	-	-
Informa D&B Lda. ²	5	3	-	-	1.626	-	(300)
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) ²	63	26	-	-	57	-	-
Consortio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) ¹	32.599	24.324	-	(14.029)	2.820	3.386	-
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. ²	5.054	1.116	-	1.125	4.756	-	-
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ²	12.589	-	-	(9.298)	(148)	-	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA ²	314	(118)	-	-	56	-	-
Cesce México, S.A. de C.V. ²	5.990	207	623	(957)	(66)	-	-
Cesce Fianzas México, S.A. de C.V. ²	4.379	71	-	(769)	(217)	-	-
Cesce Servicios, S.A. de C.V. ²	2	1	-	279	22	-	-
La Mundial, C.A Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. ²	81.472	4.368	-	(103)	(495)	(84.856)	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A. ²	4.170	-	-	(203)	(297)	-	-
Cesce Servicios Chile, S.A. ²	60	-	-	(41)	(6)	-	-
AE – AFS Fund S.C.A., – SICAV - SIF	55.905	-	-	-	95	-	-
SOCIEDADES ASOCIADAS							
Segurexpo de Colombia, S.A. ²	3.150	1.451	247	(154)	234	210	-
ASFAC Logalty, LDA	50	-	-	1	3	-	-
Asnef Logalty, S.L. ²	150	143	-	-	150	-	-
Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V. ²	2	-	-	-	5	-	-
Logalty S. de R.L. de C.V.	568	-	-	(331)	(145)	-	-
Logalty Prueba por interposición, S.L. ²	1.168	3.470	1.106	-	3.012	-	-
Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. ⁴	4.588	6.959	282	2.620	458	-	-
Inversiones colectivas en red, S.L. ³	168	(2)	2.655	(925)	(376)	-	-
Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L. ³	3	(16)	-	(10)	(38)	-	-
Sistemas de Pagos Certificados, S.L. ³	3	-	-	-	(24)	-	-

¹ Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2020.

² Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2020.

³ Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2020.

⁴ No se ha procedido a consolidar la compañía debido a la limitación de la información y al tamaño poco relevante que representa en el Grupo. Sus cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2019.

La Legislación establece que sólo es aplicable el método de integración global a las sociedades constitutivas de un "grupo consolidable de entidades aseguradoras" del que formarán parte, además de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, otro tipo de sociedades con el calificativo común de instrumentales, siendo requisito necesario que la Entidad Aseguradora Dominante controle a las demás entidades (Sociedades Dependientes) entendiéndose control por poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

El método de integración global se aplicará a las sociedades del grupo consolidable de entidades aseguradoras, incluidas las sociedades no financieras que tengan la consideración de instrumentales; no obstante, la entidad ha optado por la no aplicación de este método para aquellas sociedades que se encuentren en el supuesto siguiente:

- a) Que la sociedad presente un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel que deben expresar las cuentas consolidadas. Siendo varias las sociedades del grupo en que concurra esta circunstancia, sólo se autorizará la no aplicación de este método cuando en su conjunto presenten un interés poco significativo con respecto a la finalidad expresada.

Bajo esta circunstancia y en base a que son sociedades instrumentales (empresas de servicios auxiliares a la actividad aseguradora) se ha incluido Cesce Brasil Servicios, S.A. y Cesce Servicios Chile, S.A. bajo el método de puesta en equivalencia.

Variaciones en el perímetro de consolidación de CESCE S.A.

El 30 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la compra del 100% de la participación que poseía Informa D&B, S.A.U. en Cesce Servicios Corporativos, S.L. por un importe de 347.576 euros.

En el ejercicio 2021 el Grupo aumentó su participación directa en AFS Fund S.C.A. al 68,17%.

Variaciones en el perímetro de consolidación de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.

En el ejercicio 2021 se han producido las siguientes variaciones en el subperímetro de consolidación de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.:

1. Con fecha 20 de enero de 2021 CIAC adquirió un 0,29% adicional del capital de Segurexpo de Colombia, S.A. por un importe de 25.925 euros a Grupo Bolívar.

Con fecha 6 de julio 2021 tuvo lugar la adjudicación de las acciones propiedad de Bancoldex y La Previsora en Segurexpo de Colombia a favor de CIAC, tras resultar adjudicataria del proceso de licitación pública. De esta forma CIAC pasó a ser propietaria de 14.765.688.454 acciones de Bancoldex por un importe de 4.965.588 euros y de 28.801.513 acciones de La Previsora por importe de 9.714 euros, ostentando el 100% del capital de la aseguradora colombiana.

Seguidamente, en ese mes de julio, CIAC procedió a enajenar el 5,1% del capital social entre las empresas del Grupo, correspondiendo a CESCE 1.463.196.162 acciones (4,95% del capital de Segurexpo) y 15.000.000 de acciones a cada una de las siguientes entidades Informa D&B, Informa Colombia y Cesce Servicios Corporativos (0,05% del capital a cada una de las tres últimas). CIAC obtuvo un beneficio de 123.975 euros.

En el ejercicio 2020 se han producido las siguientes variaciones en el subperímetro de consolidación de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.:

1. Con fecha 12 de febrero de 2020 se llevó a cabo una aportación de capital en Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías por un importe de 270.000 USD (256.849 euros). CIAC pasaba a poseer el 99,91% del capital de dicha entidad (43.199.872 acciones sobre un capital total compuesto por 43.237.866 acciones), hasta esta ampliación poseía el 99,86% del capital de dicha entidad (27.474.877 acciones sobre un capital total compuesto por 27.512.871 acciones).

Posteriormente, con fecha 9 de junio de 2020 se llevó a cabo la venta de la participación que CIAC poseía en Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías por un importe de 145.000 USD (128.388 euros).

2. Con fecha 19 de mayo de 2020 se ha llevado a cabo una aportación de capital en Cesce Chile Aseguradora, S.A. por un importe de 1.000.000 euros. CIAC posee el 99,99% del capital de dicha entidad (1.810.518 acciones sobre un capital total compuesto por 1.810.519 acciones), hasta esta ampliación poseía el 99,99% del capital de dicha entidad (1.382.441 acciones sobre un capital total compuesto por 1.382.442 acciones).
3. Con fecha 10 de septiembre de 2020 se ha llevado a cabo una aportación de capital en La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. por un importe de 81.884 euros. CIAC posee el 73,13% del capital de dicha entidad (42.833.915.630 acciones sobre un capital total compuesto por 58.574.500.000 acciones), hasta esta ampliación poseía el 73,13% del capital de dicha entidad (8.176.722.424 acciones sobre un capital total compuesto por 11.181.500.000 acciones).
4. Con fecha 30 de noviembre de 2020 se aprobó una aportación de capital en Cesce Fianzas México, S.A. de C.V. por un importe de 5 millones de pesos mexicanos, mediante la admisión de un nuevo accionista, Cesce Servicios, S.A. de C.V. De esta forma, CIAC pasa a poseer un 95,31% directamente y un 4,63% indirectamente del capital de dicha entidad. Hasta esta ampliación poseía el 99,99% del capital de Cesce Fianzas México, S.A. de C.V.
5. Con fecha 1 de septiembre de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la venta de la participación de CIAC en La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito por 301.000 USD (255.410 euros). El contrato de compraventa se firmó el 10 de septiembre de 2020, y el comprador realizó el pago. Sin embargo, esta operación está sujeta a la autorización por parte de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora de Venezuela. A 31 de diciembre de 2020, la participación está clasificada como "Activos mantenidos para la venta", y el importe recibido por la transacción como "Otros acreedores" (Nota 16), hasta que se formalice la operación.

Variaciones en el perímetro de consolidación de Informa D&B, S.A.

El 30 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la venta de la participación que poseía Informa D&B, S.A.U. en Cesce Servicios Corporativos, S.L. por un importe de 347.576 euros. En este sentido, el Grupo registró una plusvalía por la venta de la participación por importe de 215.064 euros.

El 15 de diciembre de 2021, se escritura la ampliación de capital de Dail Software, S.L., en la que se crean 4.829 nuevas participaciones con un valor nominal cada una de ellas de un 1 euro, y con una prima de asunción de 672,0172 euros por participación. Las nuevas participaciones son asumidas y desembolsadas íntegramente por Informa D&B, S.A.U. por importe de 3.250.000 euros y pasando a ostentar el 50% de la mencionada sociedad.

El 30 de diciembre de 2021, se escritura la ampliación de capital de Intelligent Atlas, S.L. en la que se crean 381.026 nuevas participaciones a un tipo de creación individual de 1 euro y con una prima de asunción por participación social de 0,181024 euros. Las nuevas participaciones son asumidas y desembolsadas íntegramente por Informa D&B, S.A.U. por importe 450.000 euros y pasando a ostentar el 50% de la mencionada sociedad.

Los administradores del Grupo han evaluado el grado de control que tienen sobre las inversiones adquiridas y se concluye que el Grupo tiene influencia significativa sobre las mismas, por tanto, se han registrado en el epígrafe de inversiones en instrumentos de patrimonio en participaciones puestas en equivalencia.

El 31 de diciembre de 2020 se firmó un contrato de compraventa por el 100% de las participaciones de Logalty Prueba por Interposición, S.L., sujeta a autorización del órgano competente. Por dicho motivo se procedió a la clasificación de la inversión de Informa al epígrafe Activos mantenidos para la venta (ver Nota 16). Asimismo, con fecha 31 de diciembre de 2020 se recibió un anticipo por importe de 4.999.996 miles de euros.

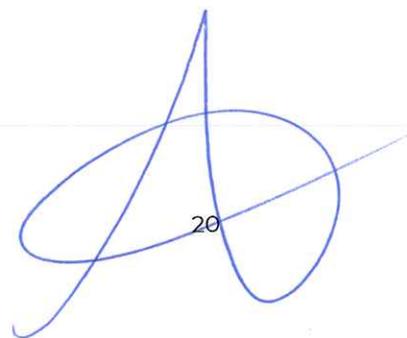
El 14 de octubre de 2020 se lleva a cabo una ampliación del capital social de ICIRED mediante la creación de 15.655 participaciones sociales de un euro de valor nominal y una prima de asunción aparejada de 25,82723262 euros por participación, en dicha ampliación Informa adquiere 6.709 participaciones sociales por importe de 179.983,9 euros.

El 26 de noviembre de 2020, se llevó a cabo la venta de la participación que poseía Informa D&B, S.A.U. en Experian Bureau de Crédito, S.A. por un importe de 8.500.000 euros. En este sentido, el Grupo registró una plusvalía por la venta de la participación que se mantenía registrada por puesta en equivalencia por importe de 7.243.270 euros.

Todos los saldos y transacciones significativos mantenidos o realizados entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio al 31 de diciembre de 2021.

Las cifras de Societe Marrocaïne D'Assur. Al' Exportation, S.A. corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2020.



20

Los métodos de consolidación aplicados a las Sociedades del Grupo y Asociadas establecidos, según los principios de consolidación indicados anteriormente, son los siguientes a 31 de diciembre de 2021:

Integración Global:

- Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.) (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Secrex-Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. de Perú, Cesce México, S.A. de C.V., La Mundial C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A., Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A., CESCE Chile Aseguradora, S.A, CESCE Servicios, S.A. de CV, CESCE Fianzas México, S.A. de CV, y Segurexpo de Colombia, S.A. (desde julio 2021)).
- Subgrupo Informa D&B S.A.U (S.M.E.) (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Informa D&B, S.A. como Sociedad Dominante y CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.), Informa Colombia, S.A., Informa D&B Lda.).
- FAE – AFS Fund – Apoyo a empresas fund.
- Cesce Servicios Corporativos S.L.

Puesta en Equivalencia:

- Segurexpo de Colombia, S.A. (vía Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.)). Hasta junio de 2021, que se pasa a consolidar por integración global.
- CESCE Brasil Serviços e gestão de riscos LTDA (vía Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.))
- CESCE Servicios Chile, S.A. (vía Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.))
- Inversiones Colectivas en Red, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A.
- Desarrollos de Aplicaciones Jurídicas, S.L (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Sistemas de Pagos Certificados, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Dail Software, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Intelligent Atlas, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2021 atribuido a CESCE es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

SOCIEDAD	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación		Contribución al Resultado Consolidado
<u>Sociedad Dominante</u> CESCE, S.A. S.M.E.	73.106	(8.316)	(1)	64.790
<u>Sociedades por integración global</u>				
Consorcio Internacional de Aseguradores Crédito, S.A. S.M.E.	5.355	(1.975)	(2)	3.380
Subgrupo Informa, S.A. S.M.E. (consolidado)	28.219	(25)	(4)	28.194
FAE-AFS Fund-Apoyo a empresas fund	165	(53)	(2)	112
Cesce Servicios Corporativos	55	-		55
Segurexpo de Colombia, S.A.	-	28	(2)	28
<u>Sociedades por puesta en equivalencia</u>				
SMAEX	-	(334)	(3)	(334)
TOTAL	106.900	(10.745)		96.225
<p>(1) Corresponde al ajuste negativo por el dividendo a cuenta recibido del Subgrupo Informa D&B, S.A. (S.M.E.) (10,8 millones de euros), a las eliminaciones del deterioro del ejercicio (2,8M€) y a la amortización del fondo de comercio generado en la consolidación.</p> <p>(2) Corresponde a la participación de socios externos.</p> <p>(3) Incluye participación en los beneficios de esta entidad integrada por el método de puesta en equivalencia</p> <p>(4) Corresponde a la participación de socios externos y la eliminación de la plusvalía por la venta de las participaciones en Cesce Servicios Corporativos.</p>				

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2020 atribuido a CESCE es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

SOCIEDAD	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación		Contribución al Resultado Consolidado
<u>Sociedad Dominante</u> CESCE, S.A. S.M.E.	21.604	(2.695)	(1)	18.909
<u>Sociedades por integración global</u>				
Consorcio Internacional de Aseguradores Crédito, S.A. S.M.E.	2.140	(789)	(2)	1.351
Subgrupo Informa, S.A. S.M.E. (consolidado)	14.375	166	(2)	14.541
FAE-AFS Fund-Apoyo a empresas fund	96	(61)	(2)	35
<u>Sociedades por puesta en equivalencia</u>				
SMAEX	-	106	(3)	106
TOTAL	37.752	(3.273)		34.942
<p>(1) Corresponde al ajuste negativo por el dividendo a cuenta recibido del Subgrupo Informa D&B, S.A. (S.M.E.) (5 millones de euros), a las eliminaciones del deterioro del ejercicio (2,5M€) y a la amortización del fondo de comercio generado en la consolidación.</p> <p>(2) Corresponde a la participación de socios externos.</p> <p>(3) Incluye participación en los beneficios de esta entidad integrada por el método de puesta en equivalencia</p>				

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Cesce (en adelante, el Grupo) han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad dominante, y de cada una de las sociedades que, junto con la Sociedad dominante, integran el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad seguidos por las Sociedades dependientes con las utilizadas por la Sociedad dominante.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio, reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, contenido en los artículos 42 a 49, el RD 1317/2008 por el que se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras y sus modificaciones posteriores, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, el Real Decreto 602/2016 por el que se modifica el Real Decreto 1159/2010 y se modifica el plan de contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo y por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se ha considerado lo dispuesto en la Nota de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de fecha 17 de febrero de 2008 relativa a los criterios aplicables en la formulación de las cuentas anuales consolidadas de las Entidades Aseguradoras.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2021, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante con fecha de 29 de marzo de 2022, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas, (el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y esta memoria consolidada), están expresadas en Miles de Euros. (Mls. Euros)

Las operaciones que conforman el resultado y la actividad de gestión de los riesgos que CESCE garantiza en nombre propio pero por cuenta del Estado tienen un registro contable independiente. Por ello, los Ingresos, Gastos, Provisiones y demás cuentas técnicas correspondientes a dichos riesgos no figuran incluidos en las presentes cuentas anuales, registrándose en ellas solamente las operaciones derivadas, de modo directo, de la gestión que realiza CESCE en estos riesgos. (Véase Nota 9.10).

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han seguido los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros (UGEs), fundamentalmente:

- El importe recuperable del valor de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) que contienen los activos intangibles contabilizados, basados en proyecciones de flujos de caja descontados.
- Las provisiones de siniestros y otras provisiones técnicas.
- El impuesto sobre sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas o de reservas patrimoniales consolidadas según la estimación que se trate.

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica en algunos casos, el cálculo de flujos de efectivo futuros y de la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a las mismas. Las estimaciones y asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que son entendidas como razonables de acuerdo a las circunstancias.

- COVID-19

Con fecha 14 de marzo de 2020 se aprobó el Real Decreto 463/2020 mediante el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que estuvo vigente, mediante sucesivas prórrogas, hasta el 21 de junio de 2020.

El Estado de alarma fue declarado de nuevo el 25 de octubre de 2020 mediante el Real Decreto 926/2020 con una duración inicial de 15 días, extensible durante 6 meses adicionales hasta el 9 de mayo de 2021. Esta situación ha sido declarada en España para dar amparo constitucional pleno a las medidas contra la crisis sanitaria necesarias en las diferentes Comunidades Autónomas.

En el resto de países donde opera el Grupo, se han adoptado medidas o se han aprobado modificaciones legislativas de naturaleza similar.

El Grupo cuenta con un plan de contingencia y continuidad de negocio ante situaciones de crisis, que ya se utilizó durante 2020 no habiéndose producido impactos significativos.

Las actuaciones más relevantes realizadas fueron:

- Elaborar y difundir entre los empleados, proveedores y clientes las recomendaciones y medidas higiénicas a adoptar para prevenir la propagación del virus.
- Activación del plan de continuidad del negocio en todos los países y unidades.
- Fomentar el teletrabajo para reducir la movilidad y dotar de medios a los empleados.

Los efectos derivados del COVID-19 durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido muy leves para el Grupo dada la naturaleza de su actividad económica. Asimismo, se han tenido en cuenta en las estimaciones relevantes potenciales efectos del COVID-19 sin haberse identificado impactos relevantes.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Corrección de errores realizada durante el ejercicio

CESCE ha registrado, con carácter retroactivo, la contabilización de los siguientes ajustes:

- Otras Provisiones Técnicas:

CESCE presentó en 2020 una Provisión Técnica para Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado sobrevalorada por no haber cancelado un saldo por importe de 617 mls euros como consecuencia del vencimiento anticipado de unos créditos de pólizas por Cuenta del Estado. El efecto neto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es de 463 mls euros.

- Resto Otras Deudas:

CESCE ha anulado en 2021 la provisión contable sobre pensiones del año 2016, dado que la ley de Presupuestos Generales del Estado finalmente aprobada para aquel año, no permitía la dotación. La valoración de este ajuste asciende a 633 mls euros, teniendo un efecto neto de impuestos de 475 mls euros.

I. BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2020 CCAA	Ajustes	2020 Re- expresado
A) PASIVO			
A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	108.707	(321)	108.386
IX. Otras deudas	76.021	(321)	75.700
1. Deudas con las Administraciones públicas	5.830	313	6.143
3. Resto de otras deudas	70.191	(633)	69.558
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS	186.416	(617)	185.799
VI. Otras provisiones técnicas	56.908	(617)	56.291
TOTAL PASIVO	488.190	(938)	487.252

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2020 CCAA	Ajustes	2020 Re- expresado
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) FONDOS PROPIOS	409.375	938	410.313
III. Reservas	376.048	475	376.523
5. Otras reservas	278.210	475	278.685
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	34.479	463	34.942
1. Pérdidas y ganancias consolidadas	35.283	463	35.746
TOTAL PATRIMONIO NETO	453.869	938	454.807
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	942.059	-	942.059

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2020 CCAA	Ajustes	2020 Re- expresado
I.3. Otros ingresos técnicos	33.024	617	33.641
b) Variación Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en curso de Riesgos por Cuenta del Estado	(3.165)	617	(2.548)
III.7. Impuesto sobre beneficios	(10.427)	(154)	(10.581)
III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)	35.283	463	35.746
a) Resultado atribuido a la Sociedad dominante	34.479	463	34.942

e) Correcciones de errores realizadas durante el ejercicio

Ver Nota 2.d.

f) Elementos recogidos en varias partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, se presentan de forma agrupada, reuniéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria Consolidada.

g) Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo lo dispuesto en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, la confección de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada requiere que se reclasifiquen por destino aquellos gastos cuya clasificación por naturaleza (Gastos de personal, Servicios exteriores, Dotación para amortizaciones, etc.) no coincide con la que se efectuaría por destino en razón de su función: gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, gastos de administración, gastos de inversiones y otros gastos técnicos.

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función se concretan en la imputación directa de algunos gastos y en una imputación indirecta de los demás gastos, a través de su distribución según la estructura organizativa de las distintas Compañías que componen el Grupo.

Por otra parte, la imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada distinguiendo entre Cuenta Técnica-Seguro No Vida (única aplicable al Grupo, en razón de su actividad) y su desglose por ramos (Crédito y Caucción) y Cuenta No Técnica, que exige el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (PCEA), así como la distribución por actividades, se ha realizado aplicando una imputación directa a los gastos y a los ingresos que les corresponden de forma exclusiva, y una imputación indirecta en función de las primas, de los créditos cubiertos e impagados o de los fondos pasivos generadores de renta y de gastos, en aquellos otros gastos e ingresos comunes a dos o más ramos o actividades que no permiten una imputación directa.

h) Perímetro de consolidación

En la Nota 1, figuran identificadas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación junto con sus datos patrimoniales y resultados.

NOTA 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado neto del ejercicio 2021 de la Sociedad dominante, que el Consejo de Administración de CESCE someterá para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	73.106
<u>Distribución</u>	
Reserva de estabilización	42.228
Dotación reserva voluntaria de desviación de siniestralidad	9.458
Aplicación Reservas Voluntarias de libre disposición	(15.133)
Dividendo a distribuir	36.553

La propuesta del dividendo a distribuir se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, no compromete ni la solvencia futura de la entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, efectuada durante el 2021, se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y normas de valoración contables consolidados más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidados del ejercicio 2021 y 2020 son los que se describen a continuación:

a) Dependientes

a.1) Adquisición de control:

Se presume la existencia de control cuando la dominante posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, más de la mitad de los derechos de voto de una entidad. También existe control, aunque la dominante solo posea la mitad o menos de los derechos de voto, cuando tenga poder para:

- a) Participar en los riesgos y beneficios de la entidad, así como su capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma;
- b) Nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración (o similar) y el control se ejerza con dicho órgano;
- c) Disponer de la mayoría de los derechos de voto en las reuniones del órgano citado en el punto b), o
- d) Disponer de más de la mitad de los derechos de voto, obtenido mediante un acuerdo con otros inversores.

Las adquisiciones por parte de la Sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una Sociedad Dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación. Las Sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros.

Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

En las combinaciones de negocios realizadas por etapas, el exceso existente entre el coste de la combinación de negocios, más el valor asignado a los socios externos, más el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. El Grupo reconoce la diferencia entre el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el valor contable en resultados consolidados, atendiendo a la clasificación de la misma.

El Grupo determina el valor razonable de la participación previa tomando como referencia el importe del coste de la combinación de negocios.

a.2) Método de consolidación:

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades dependientes se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

- a) Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
- b) Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación. No obstante, lo anterior, en caso de entidades filiales no pertenecientes al Espacio Económico Europeo no será necesario armonizar previamente las partidas correspondientes a las provisiones técnicas de dichas sociedades dependientes, excepto cuando la utilización de los criterios locales suponga una distorsión de la imagen fiel que deben mostrar los estados financieros, en cuyo caso se efectuarán los ajustes necesarios de homogeneización.
- c) Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
- d) Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la Sociedad Dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada Sociedad Dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la Sociedad Dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la Sociedad Dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos" del balance.
- e) Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la Sociedad Dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una Sociedad Dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aún cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
- f) Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se eliminan y difieren hasta que se realicen frente a terceros ajenos al Grupo.

a.3) Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la Sociedad Dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

- a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
- b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
- c) Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
- d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la Sociedad Dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;
- e) El ajuste necesario resultante de los puntos a), b) y c) anteriores se contabilizará en reservas.

a.4) Modificación de la participación con pérdida de control

Cuando se pierde el control de una Sociedad Dependiente se observan las reglas siguientes:

- a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- b) Si la Sociedad Dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
- c) La participación en el patrimonio neto de la Sociedad Dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;
- d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

b) Asociadas

Las entidades asociadas son aquellas en las que la sociedad dominante ejerce una influencia significativa y que no son ni dependiente ni negocio conjunto.

Se entiende por influencia significativa el poder de intervenir en las decisiones sobre políticas financieras y de explotación de la empresa participada, pero sin llegar a tener control o control conjunto sobre estas políticas.

En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

b.1) Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia, estas sociedades son: Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA, Cesce Servicios Chile, S.A., Segurexpo de Colombia, S.A. (hasta junio 2021), Societe Marrocaïne D'Assur. Al' Exportation, S.A., Inversiones colectivas en red, S.L., Desarrollos de Aplicaciones Jurídicas, S.L, y Sistemas de Pagos Certificados, S.L., según lo indicado en la Nota 1.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por

deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las Sociedades Dependientes.

c) **Inmovilizado intangible**

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se incluyen en el activo sobre la base de los costes en que se ha incurrido para su adquisición y desarrollo para usar el programa específico. Su amortización se realiza linealmente a partir de su puesta en funcionamiento durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los diez años).

En este epígrafe se incluyen también las compras de las cuentas anuales que las sociedades depositan en los Registros Mercantiles y que son incorporadas a la Base de Datos de la entidad Informa D&B S.A. (S.M.E.) para su consulta por los clientes. Dado que estas cuentas anuales se refieren a dos ejercicios (período en el cual los clientes las consultan desde la fecha de compra), el coste correspondiente se capitaliza y se amortiza, de acuerdo con el método lineal, en un plazo de dos años. Asimismo, se procede a la activación de los gastos de personal (sueldos y salarios y Seguridad Social a cargo de la empresa) del personal adscrito al departamento de producción que se encarga de la introducción de los datos de las mencionadas cuentas anuales adquiridas, se trata de una actividad fundamental en el proceso productivo de Informa S.A. La amortización se realiza, al igual que en el caso anterior, de acuerdo con el método lineal, en un plazo de dos años.

Asimismo, se incluye en este epígrafe la cartera de clientes y el valor de otros activos intangibles surgidos en las adquisiciones de DBK y Onerate S.L. (S.M.E.), esta última fusionada con Informa D&B, S.A.U (S.M.E) durante el ejercicio 2018, mediante fusión por absorción.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a pérdidas en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

La amortización del inmovilizado intangible se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, mediante la aplicación, a partir de su puesta en funcionamiento, de los siguientes coeficientes:

Inmovilizado Intangible	Coefficiente de amortización
Aplicaciones informáticas	33%-10%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

d) Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativas de la participación en el capital de la sociedad adquirida, en la fecha de reconocimiento inicial.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.a). Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6ª Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad.

El fondo de comercio se amortiza linealmente en un periodo de 10 años, siendo el ejercicio 2016 el primero en el que se dotó la correspondiente dotación en aplicación del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que modifica el Plan General Contable y del Real Decreto 583/2017 de 2 de junio por el que se modificó el Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y normas sobre la formulación de las cuentas anuales consolidadas de los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, sobre los que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios.

Las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) a las que se ha asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro de valor, procediéndose, en su caso, al registro de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias por la corrección valorativa correspondiente. El fondo de comercio se origina en las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de realizar la comprobación del deterioro de valor. La asignación se realiza en aquellas UGEs en las que se espera beneficiarse de la combinación de negocios. El Grupo ha asignado los fondos de comercio a las distintas entidades (Véase Nota 7.2).

Así cada UGE se corresponde con las participadas que se detallan en la Nota 7.2 dado que se considera que cada unidad legal es una UGE separada sin que existan otros activos y/o pasivos asignables.

Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios futuros.

El saldo de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 incluye el Fondo de Comercio que se puso de manifiesto como consecuencia de la compra de Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A., Informa D&B Lda., Informa Colombia, S.A., y DBK, S.A. (entidad fusionada con Informa D&B, S.A. (S.M.E.) en 2015). (véase Nota 7.2). Adicionalmente, incluye el Fondo de Comercio que se ha puesto de manifiesto como consecuencia de la compra del 100% de las acciones de Segurexpo de Colombia, S.A. en 2021.

Dentro del sub-grupo CIAC, el valor recuperable de la UGE se ha obtenido mediante el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión entendiendo la UGE como el propio vehículo legal de la entidad que genera el fondo de comercio, calculados mediante la estimación de los resultados que se espera obtener de las sociedades participadas de acuerdo al Plan de Negocios 2022-2026. La proyección financiera de los flujos de efectivo relacionados con dichos beneficios futuros se ha realizado considerando las siguientes tasas de descuento (se presenta su comparación con las tasas del ejercicio 2020):

País	Tasa de descuento (Plan Negocio - Valor Terminal)	
	2021	2020
Perú	14,3% - 16,3%	11,9% - 12,8%

Estas tasas están basadas en los tipos de mercado en los que opera la unidad generadora de efectivo (UGE) corregida por el riesgo en función de la actividad, para el período objeto de análisis (5 años) y unos crecimientos perpetuos del 1,9 % (2,0% en el ejercicio 2020). Dichas hipótesis se han obtenido del informe de valoración de un experto independiente.

En cuanto a Segurexpo de Colombia, S.A., la valoración del fondo de comercio se ha basado en el precio de transacciones recientes.

Dentro del sub-grupo Informa D&B S.A. S.M.E., los valores recuperables de las UGE's de Informa D&B, S.A.U., Informa D&B Lda (Portugal) e Informa Colombia S.A. se han obtenido mediante el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros que se espera generen las correspondientes unidades generadoras de efectivo de acuerdo con los planes de negocio preparados por cada UGE. La proyección financiera de los flujos de efectivo relacionados con dichos beneficios futuros se ha realizado considerando una tasa de descuento basada en los tipos de mercado en los que opera la unidad generadora de efectivo (UGE) corregida por el riesgo en función de la actividad (con tasas de descuento, como coste medio ponderado de capital, entre el 10,09% y el 8,30% (7,73% y 8,49% en 2020) dependiendo del país y actividad de cada UGE). A partir del último ejercicio considerado en el mencionado período objeto de análisis, la proyección financiera de flujos considera que el resultado económico futuro se incrementará entre un 0% y un 1,7% (0% y 2% en 2020) dependiendo del caso sobre la base de hipótesis de inflación a largo plazo. Cuando el cálculo resultante fuera inferior al fondo de comercio se procede al correspondiente deterioro.

e) **Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Los impuestos indirectos que gravan dichos elementos, que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública, así como el valor actual de las obligaciones asumidas por desmantelamiento, retiro o rehabilitación que dan lugar al registro de provisiones, forman parte del precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2021 y 2020, para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Inmovilizado Material	Coefficiente de amortización
Mobiliario e instalaciones técnicas	6%, 8%, 10%, 12%, 15%
Elementos de transporte	16%
Equipos para el proceso de información	25%
Otro inmovilizado material	30%
Construcciones	2% (para bienes nuevos) y 5% (para bienes usados)

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

f) **Inversiones inmobiliarias**

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y solares en propiedad que se mantienen para la obtención de rendimientos o plusvalías a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. El resto de inmuebles en propiedad, se han incluido en el epígrafe inmovilizado material. Los elementos que figuran en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2021 y 2020, para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

Inversiones Inmobiliarias	Coefficiente de amortización
Edificios y otras construcciones	2% (para bienes nuevos) y 5% (para bienes usados)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

g) Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros

A cada fecha del balance, los activos no financieros se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable entendido éste como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes de venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre de ejercicio, por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A estos efectos, al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria o alguna unidad generadora de tesorería pudieran estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, el Grupo determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

h) Activos financieros

h.1) Préstamos y partidas a cobrar:

Entre los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en el balance los "Valores representativos de deuda, que no se negocian en un mercado activo", "Préstamos a empresas del grupo", "Deudores comerciales", "Depósitos de Reaseguro" y otras cuentas a cobrar.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los

créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro a cada deudor.

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro de cada tomador de seguro y está constituido por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad, que previsiblemente no vayan a ser cobradas, minorándolas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas y teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. Tras un análisis individual de cada deudor se aplican los siguientes criterios generales:

1. Primas pendientes de cobro de tomadores del seguro en situación concursal, reclamadas judicialmente o con antigüedad igual o superior a seis meses: se provisionan por su importe íntegro.
2. Otras primas pendientes de cobro con antigüedad superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan al 50% en su caso.

Esta misma sistemática se ha considerado para reflejar en cuentas, el efecto que sobre las comisiones pudiera tener las correcciones valorativas sobre los recibos pendientes de cobro.

Los créditos por recobros de siniestros solo se activan de modo individual, cuando su realización está suficientemente garantizada.

h.2) Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio que no se hayan clasificado en otra categoría. Se valoran por su valor razonable que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste deducidas las pérdidas por deterioro del valor. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, a excepción de los instrumentos de patrimonio, cuyas diferencias de cambio se imputan contra patrimonio neto.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

1. En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
2. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Se presume que un instrumento de patrimonio se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto consolidado por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio, salvo en el caso de instrumentos de patrimonio que no revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada y se registrará dicho incremento de valor directamente contra el patrimonio neto consolidado.

En el caso de los instrumentos de patrimonio, que se valoren por su coste por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración de inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, no siendo posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Un mercado activo se entiende como aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Los activos financieros se dan de baja cuando se traspasan sus riesgos y beneficios inherentes.

h.3) Activos financieros mantenidos para negociar:

Son aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Asimismo, se clasifican en esta categoría los instrumentos derivados que no cumplen los requisitos exigidos para su designación como instrumentos de cobertura contable.

Los activos incluidos en esta categoría figuran en el balance a su valor razonable y las fluctuaciones que se producen en dicho valor se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

i) Pasivos financieros

i.1) Débitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere significativamente del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

j) Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos en vigor y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel internacional.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En la Nota 2 se muestran los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función, así como los criterios aplicados para la imputación de ingresos y gastos dentro de la Cuenta Técnica (y consiguientemente por ramos de seguro y por actividades) y de la Cuenta No Técnica de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Los ingresos por dividendos de instrumentos de patrimonio en sociedades no consolidadas se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

I) Provisiones Técnicas: Reconocimiento de Ingresos y Gastos Técnicos

Las primas y comisiones, tanto del Seguro Directo, como las correspondientes al Reaseguro Aceptado y Cedido, se abonan y cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada en el momento en que se produce el derecho a su percepción, recogiendo por tanto el importe de las primas emitidas así como el de las devengadas y no emitidas. Las primas emitidas incluyen las primas provisionales anticipadas por el asegurado y sobre las que al cierre del ejercicio no se ha producido su consumo, al no haberse notificado la totalidad de las ventas o exportaciones previstas en la anualidad o período de seguro, a cuyo vencimiento serán reajustadas, extornándose, en su caso, las primas provisionales no consumidas.

Los pagos y recobros de siniestros se cargan y abonan, respectivamente, a la cuenta de prestaciones pagadas en el momento de su cobro o pago, excepto en el caso de los recobros en que su realización este suficientemente garantizada, en cuyo caso, se procedería a su activación.

Los importes de los ingresos correspondientes para la gestión de riesgos cubiertos por cuenta del Estado (que recogen el reintegro de gastos derivados de tal gestión) se determinan en función de las primas de dichos riesgos cobradas por anticipado y en ese momento se abonan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Para registrar adecuadamente los mencionados ingresos y gastos en función de su período de devengo, al cierre de cada ejercicio es preciso efectuar las periodificaciones contables necesarias que se reflejan en las provisiones técnicas y demás ajustes por periodificación.

Las provisiones técnicas a efectos contables son calculadas según los artículos del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre) vigentes en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras. A continuación se establece la enumeración, el concepto, el cálculo y el régimen fiscal de las provisiones técnicas siguientes:

I.1) Provisión para Primas no Consumidas:

Representa la periodificación de la prima no adquirida al cierre del ejercicio.

La Provisión para Primas no Consumidas se calcula póliza a póliza, tomando como base las primas de tarifa devengadas, según años de suscripción de las pólizas, y aplicando los procedimientos siguientes:

- a) En las pólizas individuales y de caución proporcionalmente al tiempo de riesgo no corrido a la fecha de cierre del ejercicio.
- b) En el resto de las pólizas como suma de la prima total correspondiente a aquellas ventas notificadas y que a 31 de diciembre todavía no han vencido, más la prima provisional emitida y no consumida al cierre del ejercicio.

Asimismo, este epígrafe recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados y beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

I.2) Provisión para riesgos en curso:

Esta provisión complementa, en su caso, a la provisión de primas no consumidas en la medida en que el importe de ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad que se correspondan con el período de seguro no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

I.3) Provisión para prestaciones o siniestros:

La provisión para prestaciones o siniestros representa el importe de las obligaciones pendientes del asegurador, derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio, y se determina crédito a crédito atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso.

La provisión para prestaciones se divide en:

I.3.1) Provisión para prestaciones liquidadas pendientes de pago solamente:

Comprende los importes correspondientes a todos y cada uno de aquellos siniestros liquidados y aprobados que a la fecha de cierre del ejercicio se encuentran pendientes de pago a los asegurados o beneficiarios.

I.3.2) Provisión para prestaciones pendientes de liquidación y pago:

Representa la mejor estimación del coste o pérdida definitiva, pendiente de liquidación y pago al cierre del ejercicio, de los créditos asegurados con incidencia declarada o conocida hasta la fecha de preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso. Su evaluación se realiza crédito a crédito en todos y cada uno de los expedientes de siniestro e incluye la estimación de los correspondientes gastos externos necesarios para la liquidación del siniestro.

I.3.3) Provisión para siniestros pendientes de declaración:

Recoge el importe de la pérdida definitiva, estimada por incidencias no declaradas a la fecha de preparación de las cuentas anuales, de créditos asegurados vencidos con anterioridad al cierre del ejercicio. El cálculo de esta provisión se realiza, para cada modalidad de seguro, en base al registro estadístico de la experiencia del Grupo sobre los impagos de créditos vencidos y no declarados. En los casos de falta de experiencia suficiente directamente representa el importe mínimo aplicable según lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, esto es, el 5% del importe de la Provisión para Siniestros pendientes de liquidación y de pago para el Seguro Directo y el 10% para el Reaseguro Aceptado.

I.3.4) Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros:

Esta provisión se dota para afrontar los gastos internos necesarios para la total finalización de los siniestros incluidos en las provisiones para prestaciones pendientes de pago solamente, de liquidación y de declaración, del Seguro Directo. Su dotación y cálculo se realiza, siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados y en base a las cifras que muestra la experiencia propia.

I.3.5) Recobros de siniestros:

Según lo establecido en el artículo 14 por la orden EHA/339/2007, de 16 de febrero, por la que se desarrollan determinados preceptos de la normativa reguladora de los seguros privados, en lo referente a lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1. Reconocimiento de la norma de registro y valoración 8ª "Instrumentos Financieros" del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, se podrán activar los recobros por parte de aquellas entidades que operan en el seguro de crédito y caución, utilizando para ello métodos estadísticos que cumplan los requisitos que, para la provisión de prestaciones, se establecen en los apartados 1 y 3 del artículo 43 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. A este respecto, el Grupo no registra créditos por recobro de siniestros.

I.4) Provisiones técnicas del Reaseguro Cedido:

Las provisiones técnicas a cargo del Reaseguro Cedido (Provisión de Primas no consumidas y Provisión para prestaciones) se han calculado con las mismas bases que en el Seguro Directo y en función de las condiciones incluidas en los contratos de reaseguro en vigor al cierre del ejercicio.

La provisión para prima no consumidas se calcula, póliza a póliza, con los mismos criterios que se han descrito en el apartado I.1) anterior, y su importe está incluido en el epígrafe A-8) del Activo de Balance consolidado.

También se periodifica la comisión obtenida del reaseguro durante la vigencia de la póliza mediante el correspondiente ajuste por periodificación imputable a próximos ejercicios.

I.5) Provisión técnica para Gestión de Riesgos en Curso:

Esta provisión técnica, se encuentra registrada por la Sociedad Dominante, en la partida A-5) VI. Otras Provisiones Técnicas del Pasivo del Balance adjunto y tiene la finalidad de periodificar los ingresos, cobrados por anticipado, que servirán para atender a los gastos futuros, derivados de la gestión de la cartera de todos los riesgos en vigor asegurados por cuenta del Estado.

Conforme dispone el art. 48bis del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (según redacción dada por el Real Decreto 1006/2014, de 5 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española), el importe de esta provisión estará constituido por la parte de la retribución para la gestión correspondiente a los riesgos en curso imputable a periodos futuros, calculada según la distribución temporal de los costes incurridos y esperados, más el valor actual de los gastos esperados necesarios para la total liquidación de siniestros y la recuperación de los impagos, refinanciados y no refinanciados, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por CESCE como Agente Gestor.

A 31 de diciembre de 2021 la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso calculada conforme al citado artículo 48bis asciende a 53.336 miles de euros (56.291 miles de euros en 2021).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2021 incluye una provisión por la cobertura de riesgo político en crédito a la exportación de conformidad con lo acordado entre La Nación y la Segurexpo de Colombia, siendo su importe de 12.551 miles de euros.

m) Reaseguro Cedido

El Grupo tiene suscritos, con entidades operantes en el mercado internacional de reaseguro, tratados de reaseguro obligatorio bajo las modalidades de cuota parte y de exceso de pérdida sobre su retención.

n) Prestaciones a los empleados

n.1) Retribuciones a largo plazo del personal

Para cubrir las prestaciones de jubilación, fallecimiento e invalidez acordadas con sus empleados, la Sociedad Dominante promovió en 1990 la creación de un Plan de Pensiones del sistema empleo, mixto y totalmente asegurado (con una Entidad aseguradora), denominado "Plan de Pensiones de CESCE".

Dicho Plan de Pensiones está integrado actualmente en el Fondo de Pensiones «Castellana Pensiones, Fondo de Pensiones», cuya Entidad Gestora es Bansabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A. y su Depositario Banco Sabadell S.A.

Además de dicho Plan de Pensiones, para cubrir la contingencia de jubilación en aquellos supuestos cuya aportación actuarial comprometida excede de los límites permitidos por la legislación sobre Planes y Fondos de Pensiones, la Sociedad Dominante, tiene constituido unos seguros colectivos a favor de los empleados correspondientes.

Tanto el plan de pensiones como los seguros colectivos que tiene contratados la Sociedad Dominante, son planes de aportaciones definidas, en tanto que se establece en el propio reglamento del plan un límite máximo global anual de aportación y que la Sociedad realiza contribuciones predeterminadas a una entidad separada.

Un actuario independiente realiza una revisión financiero-actuarial trianual, conforme a lo establecido en el Art. 9.5 de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y en el reglamento que la desarrolla. Del último informe disponible se deriva que las prestaciones establecidas en el plan de pensiones están correctamente aseguradas y que las pensiones aseguradas de cada partícipe se adecuan a lo que establece las especificaciones de dicho plan.

El Grupo reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuran contribuciones devengadas no satisfechas.

n.2) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

o) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 se recoge principalmente el pasivo correspondiente a las provisiones de fondos realizadas a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por la Sociedad Dominante contra deudores por siniestros.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evoluciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce hasta el límite del pasivo relacionado como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

El Grupo realiza a nivel consolidado una evaluación de sus pasivos contingentes donde apoyado en los dictámenes, en su caso, jurídicos independientes, califica el riesgo de las contingencias. De acuerdo con las normas y principios generalmente aceptados, no se requiere provisión para los calificados como remoto.

p) Arrendamiento Operativo

p.1) Cuando el Grupo es el arrendatario

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

p.2) Cuando el Grupo es el arrendador

El activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

q) Transacciones en moneda extranjera

q.1) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad Dominante.

q.2) Conversión de estados financieros en moneda distinta al Euro

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los Activos y Pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo éste el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- Las partidas de Patrimonio Neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;
- La diferencia entre el importe neto de los Activos y Pasivos y las partidas de Patrimonio Neto, se recoge en una epígrafe del Patrimonio Neto, bajo la denominación de "diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y
- Los Flujos de Efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la Sociedad Consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo mensual, y
- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

La conversión a euros de cuentas anuales expresadas en una moneda funcional que corresponda a una economía hiperinflacionaria se realiza aplicando las siguientes reglas:

- a) Con carácter previo a su conversión en euros, se ajustan los saldos de las cuentas anuales de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente;
- b) Los activos, pasivos, partidas de patrimonio neto, gastos e ingresos, se convierten a euros al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente;

- c) Las cifras comparativas son las que se presentaron como importes corrientes de cada año, salvo las correspondientes al primer ejercicio en que deba practicarse la re-expresión, por lo que no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio.

En los ejercicios 2021 y 2020 se ha considerado como país con economía hiperinflacionaria Venezuela.

Para evaluar si una economía está sujeta a altas tasas de inflación se analiza el entorno económico del país y se analizan si se manifiestan o no determinadas circunstancias; como por ejemplo, si:

- La tasa acumulativa de inflación en tres años se aproxime o sobrepase el 100%;
- La población en general prefiera conservar su riqueza en activos no monetarios o en otra moneda extranjera estable;
- Las cantidades monetarias se suelen referenciar en términos de otra moneda extranjera estable, pudiendo incluso los precios establecerse en otra moneda;
- Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensen la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto; o
- Los tipos de interés, salarios y precios se ligen a la evolución de un índice de precios.

Los estados financieros de las sociedades domiciliadas en países con alta tasa de inflación o economías hiperinflacionarias, se ajustan o reexpresan por los efectos de los cambios en los precios antes de su conversión a euros.

A 31 de diciembre de 2020, la inflación en Venezuela según los INPC suministrados por Econometrica IE C.A. al 31 de diciembre de 2021 fue de 4.561% (4.300% en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, en la cuenta de resultados consolidada la ganancia derivada de la posición monetaria neta figura en un epígrafe independiente y asciende a 335 mil euros, asimismo al 31 de diciembre de 2020, la ganancia derivada de la posición monetaria neta ascendió a 195 mil euros.

q.3) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

r) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre la Sociedad Dominante y una empresa del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

s) Patrimonio neto Consolidado

s.1) Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante está representado por acciones ordinarias, nominativas y todas con iguales derechos, que están totalmente desembolsadas.

s.2) Reserva de Estabilización

En el PCEA la Reserva de Estabilización, en su importe mínimo obligatorio, establecido en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros, tiene la consideración de Reserva Obligatoria de carácter indisponible, que se agrupa dentro del Patrimonio Neto.

El cálculo de su constitución y de su aplicación se realiza según lo dispuesto en los artículos 29 y 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

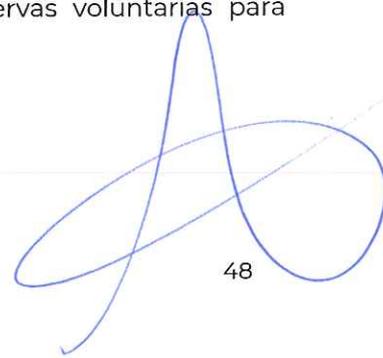
Su dotación se efectuará directamente con cargo a los resultados positivos o negativos del ejercicio cuando se tome la decisión sobre la aplicación de esos resultados, y no con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. También dispone el PCEA que cuando dicha Reserva de Estabilización se aplique a su finalidad siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, el importe aplicado pasará a tener la consideración de Reserva Voluntaria, perdiendo su carácter de indisponible.

La Ley 4/2008 de 23 de Diciembre, dispone que los importes dotados o aplicados en la nueva Reserva de Estabilización, hasta los importes mínimos obligatorios establecidos por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, tendrán la consideración, respectivamente, de gasto e ingreso fiscal.

Durante los años 2021 y 2020 se ha propuesto una dotación por un importe de 42.228 y 10.352 miles de euros respectivamente en la cuenta de Reservas de Estabilización.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante viene dotando una Reserva Voluntaria para Desviación de la Siniestralidad hasta completar el importe total que alcanzaba la Provisión de Estabilización calculada por aplicación del método número 4 de la Directiva 87/343/CEE.

En este año 2021, se propone a la Junta General de accionistas que apruebe en la distribución del resultado del presente ejercicio, una dotación de la cuenta de "Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad" por un importe de 9.458 miles de euros (dotación de 8.329 miles de euros en 2020) con cargo a "Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad".



NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2021 y 2020 (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2021

Inmovilizado Material	Saldo a 31/12/2020	Cambio de perímetro	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Traspasos	Saldo a 31/12/2021
Terrenos y Bienes Naturales							
Coste	93	-	(10)	-	-	-	83
Total Neto	93	-	(10)	-	-	-	83
Construcciones							
Coste	18.083	690	(60)	387	-	(2)	19.098
Amortización acumulada	(12.527)	(54)	10	(38)	-	1	(12.608)
Total Neto	5.556	636	(50)	349	-	(1)	6.490
Instalaciones Técnicas							
Coste	7.521	-	(2)	184	(65)	4	7.642
Amortización acumulada	(7.152)	-	1	(346)	55	-	(7.442)
Total Neto	369	-	(1)	(162)	(10)	4	200
Otras Instalaciones							
Coste	1.070	-	13	-	-	(5)	1.078
Amortización acumulada	(724)	-	(12)	(6)	-	(120)	(862)
Total Neto	346	-	1	(6)	-	(125)	216
Mobiliario							
Coste	11.752	117	-	24	(39)	-	11.854
Amortización acumulada	(10.686)	(100)	4	(49)	39	(2)	(10.794)
Total Neto	1.066	17	4	(25)	-	(2)	1.060
Equipos para procesos de inf.							
Coste	7.403	286	2	584	(783)	-	7.492
Amortización acumulada	(6.259)	(211)	(2)	(590)	759	107	(6.196)
Total Neto	1.144	75	-	(6)	(24)	107	1.296
Elementos de Transporte							
Coste	312	31	2	452	(130)	(1)	666
Amortización acumulada	(187)	(16)	(2)	(52)	130	20	(107)
Total Neto	125	15	-	400	-	19	559
Otro inmovilizado material							
Coste	241	-	(2)	3	(1)	-	241
Amortización acumulada	(199)	-	1	(11)	-	(2)	(211)
Total Neto	42	-	(1)	(8)	(1)	(2)	30
Anticipos para inmov. material							
Coste	13	-	-	189	(131)	-	71
Total Neto	13	-	-	189	(131)	-	71
TOTAL							
Coste	46.488	1.124	(57)	1.823	(1.149)	(4)	48.225
Amortización acumulada	(37.734)	(381)	-	(1.092)	983	4	(38.220)
Total Neto	8.754	743	(57)	731	(166)	-	10.005

Ejercicio 2020

Inmovilizado Material	Saldo a 31/12/2019	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Trasposos (*)	Saldo a 31/12/2020
Terrenos y Bienes Naturales						
Coste	96	(3)	-	-	-	93
Total Neto	96	(3)	-	-	-	93
Construcciones						
Coste	18.092	(9)	-	-	-	18.083
Amortización acumulada	(12.488)	3	(42)	-	-	(12.527)
Total Neto	5.604	(6)	(42)	-	-	5.556
Instalaciones Técnicas						
Coste	8.104	(46)	525	(1.062)	-	7.521
Amortización acumulada	(7.780)	30	(411)	1.009	-	(7.152)
Total Neto	324	(16)	114	(53)	-	369
Otras Instalaciones						
Coste	2.060	(953)	1.586	-	(1.623)	1.070
Amortización acumulada	(1.474)	730	(1.303)	-	1.323	(724)
Total Neto	586	(223)	283	-	(300)	346
Mobiliario						
Coste	12.815	(1.057)	1.790	(14)	(1.782)	11.752
Amortización acumulada	(11.633)	947	(1.692)	14	1.678	(10.686)
Total Neto	1.182	(110)	98	-	(104)	1.066
Equipos para procesos de información						
Coste	7.669	(1.095)	2.822	(190)	(1.803)	7.403
Amortización acumulada	(7.235)	1.021	(1.965)	183	1.737	(6.259)
Total Neto	434	(74)	857	(7)	(66)	1.144
Elementos de Transporte						
Coste	374	(116)	253	(41)	(158)	312
Amortización acumulada	(293)	99	(192)	41	158	(187)
Total Neto	81	(17)	61	-	-	125
Otro inmovilizado material						
Coste	339	(64)	7	(41)	-	241
Amortización acumulada	(285)	55	(10)	41	-	(199)
Total Neto	54	(9)	(3)	-	-	42
Anticipos para inmov. material						
Coste	-	-	13	-	-	13
Total Neto	-	-	13	-	-	13
TOTAL						
Coste	49.549	(3.343)	6.996	(1.348)	(5.366)	46.488
Amortización acumulada	(41.188)	2.885	(5.615)	1.288	4.896	(37.734)
Total Neto	8.361	(458)	1.381	(60)	(470)	8.754

(*) Los trasposos se corresponden con la reclasificación a "Activos mantenidos para la venta" de La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito según se indica en las Notas 1.2 y 16.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido correcciones de valor de los elementos del inmovilizado material.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros con terceros para los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material y a las inversiones materiales.

No existen restricciones a la realización del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado material todavía en uso y totalmente amortizado con un coste contable de 25.269 miles de euros (25.151 miles de euros en el ejercicio 2020)

Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se han adquirido ni vendido inmovilizado material entre entidades del Grupo ni asociadas, ni se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado material.

NOTA 6 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

El desglose de las inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2021:

Inversiones Inmobiliarias	Saldo al 31/12/2020	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo al 31/12/2021
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	6.580	-	-	-	6.580
Total Neto	6.580	-	-	-	6.580
Construcciones					
Coste	10.988	45	-	-	11.033
Amortización acumulada	(3.831)	(9)	(188)	-	(4.028)
Total Neto	7.157	36	(188)	-	7.005
TOTAL					
Coste	17.568	45	-	-	17.613
Amortización acumulada	(3.831)	(9)	(188)	-	(4.028)
Total Neto	13.737	36	(188)	-	13.585

Ejercicio 2020:

Inversiones Inmobiliarias	Saldo al 31/12/2019	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo al 31/12/2020
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	6.580	-	-	-	6.580
Total Neto	6.580	-	-	-	6.580
Construcciones					
Coste	11.111	(123)	-	-	10.988
Amortización acumulada	(3.667)	23	(187)	-	(3.831)
Total Neto	7.444	(100)	(187)	-	7.157
TOTAL					
Coste	17.691	(123)	-	-	17.568
Amortización acumulada	(3.667)	23	(187)	-	(3.831)
Total Neto	14.024	(100)	(187)	-	13.737

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de estas inversiones inmobiliarias (cifras expresadas en miles de euros):

	2021	2020
Ingresos por arrendamientos	1.453	1.374
Total Ingresos	1.453	1.374
Gastos directos de explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que generan ingresos por arrendamiento	169	176
Total Gastos	169	176

El detalle tanto del inmovilizado material como de las inversiones inmobiliarias, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Inmuebles / Solares	Superficie m ²	Uso	Fecha de Tasación	Valor de Tasación	Valor Neto en Balance	Plusvalías (netas de impuestos)
Madrid - C/Velázquez, 74	10.137	UP	13-11-20	36.819	3.758	24.795
Barcelona - Pº de Gracia, 54, 4º D y 4º E	524	UP	19-11-20	2.039	170	1.402
Bilbao - C/ Gran Vía, 81	323	UP	13-11-20	926	109	613
Sevilla - Av. Constitución, 24, 5º Derecha	312	UP	12-11-20	779	86	520
Valencia - Plaza de la Reina, 19	427	UP	16-11-20	831	165	500
Murcia - C/ Escultor Salzillo, 13	307	UP	10-11-21	731	147	438
Murcia - Plaza Puxmarina, 1	62	UP	06-10-21	70	15	41
Vigo - C/ Luis Taboada, 15	289	UP	12-11-21	510	193	238
Málaga - C/ Martínez, 2	80	UP	23-12-21	360	386	-20
Zaragoza - C/ Gran Vía, 22	277	UP	24-11-20	528	397	98
Las Palmas de G.C. - E. Castelar, 4 y 6	334	UP	17-11-20	621	240	286
Apoquindo 4001 Oficina 201 (Santiago Chile)		UP	2019	976	296	510
Oficina Segurexpo (Colombia)		UP	2021	809	611	149
Total Inmovilizado Material	13.073			45.999	6.573	29.570
Madrid - Llano Castellano, 19 (Solar)	4.753	OP	25-11-20	11.301	6.580	3.541
Madrid - C/Velázquez, 47	1.487	OR	12-11-20	7.223	2.340	3.661
Barcelona - Pº de Gracia, 54, 4º C	207	OR	19-11-20	848	782	50
Sevilla - Av. Constitución, 24, 5º Izquierda	233	OR	12-11-20	518	57	346
San Sebastián - Paseo de los Fueros, 1	146	OR	18-11-20	642	667	-19
Alcobendas - Avda. Industria, 32	6.054	OR	10-11-21	9.551	2.154	5.548
Pamplona - Pº de Sarasate, 19	262	OR	16-11-20	460	323	103
World Trade Center (México)		OR	2021	4.208	682	2.645
Total Inversiones Inmobiliarias	13.142			34.751	13.585	15.875
Total Inmuebles	26.215			80.750	20.158	45.445

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para los posibles riesgos que pudieran afectar tanto a los elementos del inmovilizado material como a las inversiones materiales.

Todas las tasaciones de los inmuebles y solares del territorio español tienen una antigüedad inferior a dos años, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECO/371/2013, de 4 de marzo.

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro dentro de las inversiones inmobiliarias.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias.

CESCE no se ha acogido a la actualización de balances que, con carácter voluntario, permitía la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

NOTA 7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos de este epígrafe del Activo durante el año 2021 son lo siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Inmovilizado intangible	Saldo al 31/12/2020	Cambio de perímetro	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Trasposos	Saldo al 31/12/2021
Aplicaciones informáticas							
Coste	47.635	66	3	4.787	(1.224)	765	52.032
Amortización acumulada	(33.241)	(40)	(4)	(5.340)	913	-	(37.712)
Total Neto	14.394	26	(1)	(553)	(311)	765	14.320
Otro inmovilizado intangible (*)							
Coste	48.412	-	-	9.982	(8.260)	(765)	49.369
Amortización acumulada	(39.281)	-	-	(9.055)	8.260	-	(40.076)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	3.799	-	-	133	-	-	3.932
Total Neto	7.615	-	-	927	-	(765)	7.910
TOTAL							
Coste	96.047	66	3	14.769	(9.484)	-	101.401
Amortización acumulada	(72.522)	(40)	(4)	(14.395)	9.173	-	(77.788)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	3.799	-	-	133	-	-	3.932
Total Neto	22.009	26	(1)	507	(311)	-	22.230

(*) En esta cuenta se incluyen principalmente los gastos de personal activados por las sociedades del grupo Informa D&B, S.A. (S.M.E)

Los movimientos de este epígrafe del Activo durante el año 2020 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Inmovilizado intangible	Saldo al 31/12/2019	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Traspasos	Traspasos (*)	Saldo al 31/12/2020
Aplicaciones informáticas							
Coste	39.741	(727)	6.583	(345)	3.499	(1.116)	47.635
Amortización acumulada	(28.192)	717	(5.540)	289	(1.626)	1.111	(33.241)
Total Neto	11.549	(10)	1.043	(56)	1.873	(5)	14.394
Otro inmovilizado intangible (**)							
Coste	48.628	-	8.947	(8.699)	(464)	-	48.412
Amortización acumulada	(37.729)	-	(8.842)	8.699	(1.409)	-	(39.281)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	3.140	-	659	-	-	-	3.799
Total Neto	8.724	-	764	-	(1.873)	-	7.615
TOTAL							
Coste	88.369	(727)	15.530	(9.044)	3.035	(1.116)	96.047
Amortización acumulada	(65.921)	717	(14.382)	8.988	(3.035)	1.111	(72.522)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	3.140	-	659	-	-	-	3.799
Total Neto	20.273	(10)	1.807	(56)	-	(5)	22.009

(*) Los traspasos se corresponden con la reclasificación a "Activos mantenidos para la venta" de La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito según se indica en las Notas 1.2 y 16.

(**) En esta cuenta se incluyen principalmente los gastos de personal activados por las sociedades del grupo Informa D&B, S.A. (S.M.E)

Dentro de la partida "Aplicaciones Informáticas" se incluyen las inversiones realizadas en el desarrollo del software que utiliza el Grupo para dar servicio a sus clientes por un importe de 1.611 miles euros (1.615 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). El importe activado en concepto de desarrollos de aplicaciones informáticas en el ejercicio 2021 asciende a 251 miles euros (246 miles euros en 2020) y corresponde principalmente con trabajos realizados por el departamento técnico del Grupo para su activo.

Al 31 de diciembre de 2021 las altas de Otro inmovilizado intangible recogen principalmente las compras de las cuentas anuales que las sociedades depositan en los Registros Mercantiles por importe de 6.949 miles euros (5.579 miles en 2020) y que son incorporadas por la Sociedad a su Base de Datos para su consulta por los clientes, así como costes de personal por un importe de 2.172 miles euros (2.141 miles en 2020), que incluye principalmente la activación de los gastos de personal que se encarga de la introducción de datos de las mencionadas cuentas anuales adquiridas, actividad fundamental en el proceso productivo del Grupo mediante la que se generan las bases de datos que constituyen una parte relevante de la actividad del Grupo.

Durante el ejercicio 2021 se han dado de baja en el Grupo Informa elementos del inmovilizado intangible que habían dejado de estar en uso por importe de 9.030 miles euros y que, la mayoría, estaban totalmente amortizados (8.947 miles euros en 2020).

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso a 31 de diciembre de 2021 asciende a 54.122 miles de euros (52.252 miles de euros en 2020).

No se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del Inmovilizado Intangible.

No se han realizado adquisiciones de Inmovilizado Intangible a empresas del grupo y asociadas.

Se ha reconocido una pérdida irreversible de elementos del Inmovilizado Intangible por importe de 311 miles de euros (55 miles de euros en 2020).

7.2 - FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de este capítulo del balance consolidado corresponde al fondo de comercio derivado de las diversas adquisiciones de participaciones de la Sociedad Dominante en las sociedades participadas que se detallan en el siguiente cuadro adjunto (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2021:

Fondo de Comercio	Saldo al 31/12/2020	Adiciones / Retiros	Dotación a la amortización	Diferencias de Conversión	Saldo al 31/12/2021
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	1.079	-	(264)	(20)	795
Valor bruto	3.193	-	-	(20)	3.173
Amortización acumulada	(2.114)	-	(264)	-	(2.378)
Segurexpo de Colombia, S.A.	-	4.224	(211)	(165)	3.848
Valor bruto	-	4.224	-	(165)	4.059
Amortización acumulada	-	-	(211)	-	(211)
Informa D&B, S.A.	1.230	-	(245)	-	985
Valor bruto	2.729	-	-	-	2.729
Amortización acumulada	(1.170)	-	(240)	-	(1.410)
Deterioro acumulado	(329)	-	(5)	-	(334)
Informa D&B, Lda	2.994	-	(601)	-	2.393
Valor bruto	5.992	-	-	-	5.992
Amortización acumulada	(2.998)	-	(601)	-	(3.599)
Informa Colombia, S.A.	(3)	-	-	1	(2)
Valor bruto	42	-	-	-	42
Amortización acumulada	(45)	-	-	1	(44)
Total	5.300	4.224	(1.321)	(184)	8.019
Valor bruto	11.956	4.224	-	(185)	15.995
Amortización acumulada	(6.327)	-	(1.316)	1	(7.642)
Deterioro acumulado	(329)	-	(5)	-	(334)

El alta del fondo de comercio de Segurexpo de Colombia, S.A. se ha llevado a cabo mediante la aplicación de la normativa respecto a combinaciones de negocios por etapas (Ver Nota 4.a.1), resultando en un impacto positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe e.2) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia, por 2.111 miles de euros por la diferencia entre el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el valor contable.

Ejercicio 2020:

Fondo de Comercio	Saldo al 31/12/2019	Adiciones / Retiros	Dotación a la amortización	Diferencias de Conversión	Saldo al 31/12/2020
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	1.549	-	(265)	(205)	1.079
Valor bruto	3.398	-	-	(205)	3.193
Amortización acumulada	(1.849)	-	(265)	-	(2.114)
Informa D&B, S.A.	1.365	105	(240)	-	1.230
Valor bruto	2.624	105	-	-	2.729
Amortización acumulada	(930)	-	(240)	-	(1.170)
Deterioro acumulado	(329)	-	-	-	(329)
Informa D&B, Lda	3.595	-	(601)	-	2.994
Valor bruto	5.992	-	-	-	5.992
Amortización acumulada	(2.397)	-	(601)	-	(2.998)
Informa Colombia, S.A.	-	-	(3)	-	(3)
Valor bruto	42	-	-	-	42
Amortización acumulada	(42)	-	(3)	-	(45)
Total	6.509	105	(1.109)	(205)	5.300
Valor bruto	12.056	105	-	(205)	11.956
Amortización acumulada	(5.218)	-	(1.109)	-	(6.327)
Deterioro acumulado	(329)	-	-	-	(329)

Como se indica en la Nota 4.d., el fondo de comercio se amortiza linealmente en un periodo de 10 años, siendo el ejercicio 2016 el primero en el que se dota la correspondiente dotación en aplicación del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que modifica el Plan General Contable y el Real Decreto 602/2016, de 2 de junio por el que se modifica el Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y normas sobre la formulación de las cuentas anuales consolidadas de los grupos entidades aseguradoras y reaseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

Los test de deterioro se han realizado considerando lo indicado en la Nota 4 d.

NOTA 8 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 - ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS A PAGAR

Los importes mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	Pagos mínimos nominales sin impuestos	
	2021	2020
Hasta un año	792	1.598
Entre uno y cinco años	1.222	1.996
Más de cinco años	-	762
Total	2.730	4.356

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende 2.677 miles de euros (2.517 miles de euros en 2020).

8.2 – ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS A COBRAR

Los importes mínimos futuros a cobrar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	Cobros mínimos nominales sin impuestos	
	2021	2020
Hasta un año	792	860
Entre uno y cinco años	990	1.706
Más de cinco años	-	-
Total	1.782	2.566

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen cuotas contingentes por este concepto.

NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 - CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2021

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	138.646	-	-	-	138.646
- Recibos, Cheques y otros efectos al cobro	503	-	-	-	503
- Letras del tesoro y otros activos monetarios	5.248	-	-	-	5.248
- Bancos c/c	132.881	-	-	-	132.881
- Caja	14	-	-	-	14
Instrumentos de patrimonio:	-	-	225.704	-	225.704
- Inversiones financieras en capital	-	-	225.704	-	225.704
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda:	-	4.950	319.374	-	324.324
- Valores de renta fija	-	-	319.374	-	319.374
- Otros Valores representativos de deuda	-	4.950	-	-	4.950
Préstamos:	-	-	-	920	920
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	920	920
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	71.433	71.433
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	30.007	30.007
- Tomadores de seguro:	-	-	-	30.007	30.007
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	4.767	4.767
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	4.767	4.767
Otros créditos:	-	-	-	96.236	96.236
- Resto de créditos	-	-	-	96.236	96.236
· Empresas del grupo y asociadas	-	-	-	51	51
· Préstamos Hipotecarios	-	-	-	285	285
· Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	966	966
· Fianzas, depósitos y otros	-	-	-	501	501
· Resto de créditos	-	-	-	94.433	94.433
TOTAL	138.646	4.950	545.078	203.363	892.037

Ejercicio 2020

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	128.512	-	-	-	128.512
- Recibos, Cheques y otros efectos al cobro	293	-	-	-	293
- Letras del tesoro y otros activos monetarios	8.515	-	-	-	8.515
- Bancos c/c	119.691	-	-	-	119.691
- Caja	13	-	-	-	13
Instrumentos de patrimonio:	-	-	158.068	-	158.068
- Inversiones financieras en capital	-	-	158.068	-	158.068
Valores representativos de deuda:	-	4.451	319.476	-	323.927
- Valores de renta fija	-	-	319.476	-	319.476
- Otros Valores representativos de deuda	-	4.451	-	-	4.451
Préstamos:	-	-	-	320	320
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	320	320
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	77.708	77.708
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	383	383
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	24.911	24.911
- Tomadores de seguro:	-	-	-	24.911	24.911
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	1.167	1.167
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	1.167	1.167
Otros créditos:	-	-	-	68.647	68.647
- Resto de créditos	-	-	-	68.647	68.647
· Empresas del grupo y asociadas	-	-	-	270	270
· Préstamos Hipotecarios	-	-	-	314	314
· Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	1.032	1.032
· Fianzas, depósitos y otros	-	-	-	407	407
· Resto de créditos	-	-	-	66.624	66.624
TOTAL	128.512	4.451	477.544	173.136	783.643

A 31 de diciembre de 2021 existe una provisión por deterioro de primas pendientes de cobro por importe de 8.871 miles de euros (6.932 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros, Agentes y Reaseguradores del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2021

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
Recibos de prima pendiente de cobro	24.409	10.954	35.363

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 6 meses	A partir de 6 meses	Total
Salvos pendientes con reaseguradores	4.767	-	4.767
Gastos de estudio y otros ptes. de cobro	2.641	874	3.515

Ejercicio 2020

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
Recibos de prima pendiente de cobro	22.833	5.693	28.526

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 6 meses	A partir de 6 meses	Total
Saldos pendientes de cobro con mediadores	-	-	-
Saldos pendientes con reaseguradores	1.167	-	1.167
Gastos de estudio y otros ptes. de cobro	2.965	352	3.317

9.2 - EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de las partidas incluidas en Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	Valor Contable	
	2021	2020
Cheques y otros efectos al cobro	503	293
Letras del tesoro y otros activos monetarios	5.248	8.515
- Letras y Deuda del Estado y otros activos monetarios	5.248	8.515
Bancos Cuentas corrientes a la Vista	132.881	119.691
Caja	14	13
TOTAL	138.646	128.512

El saldo de otros activos monetarios son colocaciones a corto plazo en el mercado monetario que, por lo tanto, gozan de plena liquidez. Sus vencimientos son a corto plazo tanto al cierre del ejercicio 2021 como del ejercicio 2020.

9.3 - ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes (expresado en miles de euros):

	2021	2020
TOTAL	4.950	4.451
Títulos con cotización oficial en un mercado activo	-	-
Instrumentos de deuda (Emitidos en una divisa distinta al Euro)	-	-
Títulos sin cotización oficial en un mercado activo	4.950	4.451
Instrumentos de deuda	4.950	4.451
- Obligaciones Bonos y Cédulas (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	4.950	4.451

9.4 - ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes (cifras expresadas en miles de euros):

Los "valores razonables" de los títulos no cotizados se basan en flujos de efectivo descontados utilizando una tasa basada en el tipo de interés de mercado y la prima de riesgo específica del título.

	2021	2020
TOTAL	545.078	477.544
Títulos con cotización oficial en un mercado activo	472.691	418.518
Títulos de Patrimonio (emitidos en Euros)	97.704	89.718
Participaciones en fondos de inversión (Emitidos en Euros)	55.629	9.324
Instrumentos de Deuda (emitidos en Euros)	283.403	304.917
Instrumentos de Deuda (emitidos en una Divisa distinta al Euro)	35.972	14.559
Títulos sin cotización oficial en un mercado activo	72.370	59.026
Títulos de Patrimonio (emitidos en Euro)	1.132	1.132
Títulos de Patrimonio (emitidos en una Divisa distinta al Euro)	88	922
Participaciones en fondos de inversión (emitidos en una Divisa distinta al Euro)	71.150	56.972

9.5 - ACTIVOS FINANCIEROS CON UN VENCIMIENTO DETERMINADO O DETERMINABLE

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes (cifras expresadas en miles de Euros):

Ejercicio 2021:

	ACTIVOS FINANCIEROS						Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	
A.2) Activos financieros mantenidos para negociar	1.568	827	2.249	306	-	-	4.950
II. Valores representativos de deuda	1.568	827	2.249	306	-	-	4.950
A.4) Activos financieros disponibles para la venta	32.725	41.592	50.630	45.423	36.840	112.164	319.374
II. Valores representativos de deuda	32.725	41.592	50.630	45.423	36.840	112.164	319.374
A.5) Préstamos y partidas a cobrar	199.571	1.831	1.069	562	207	123	203.363
I. Valores representativos de deuda							
II. Préstamos	920	-	-	-	-	-	920
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	920	-	-	-	-	-	920
III. Depósitos en entidades de crédito	71.433	-	-	-	-	-	71.433
V. Créditos por operaciones de seguro directo	26.983	1.555	877	442	150	-	30.007
1. Tomadores de seguro	26.983	1.555	877	442	150	-	30.007
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	4.767	-	-	-	-	-	4.767
IX. Otros créditos	95.468	276	192	120	57	123	96.236
2. Resto de créditos	95.468	276	192	120	57	123	96.236
A.13) Otros activos	32.634	192	139	85	66	23	33.139
III. Periodificaciones	31.740	192	139	85	66	23	32.245
IV. Resto de activos	894	-	-	-	-	-	894
TOTAL	266.498	44.442	54.087	46.376	37.113	112.310	560.826
% sobre el Total	48%	8%	10%	8%	7%	20%	100%

Ejercicio 2020:

	ACTIVOS FINANCIEROS						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	
A.2) Activos financieros mantenidos para negociar	4.451	-	-	-	-	-	4.451
II. Valores representativos de deuda	4.451	-	-	-	-	-	4.451
A.4) Activos financieros disponibles para la venta	46.184	23.776	38.011	46.435	42.331	122.739	319.476
II. Valores representativos de deuda	46.184	23.776	38.011	46.435	42.331	122.739	319.476
A.5) Préstamos y partidas a cobrar	170.783	1.061	776	301	64	151	173.136
I. Valores representativos de deuda							
II. Préstamos	320	-	-	-	-	-	320
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	320	-	-	-	-	-	320
III. Depósitos en entidades de crédito	77.708	-	-	-	-	-	77.708
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	383	-	-	-	-	-	383
V. Créditos por operaciones de seguro directo	23.408	751	576	176	-	-	24.911
1. Tomadores de seguro	23.408	751	576	176	-	-	24.911
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	1.167	-	-	-	-	-	1.167
IX. Otros créditos	67.797	310	200	125	64	151	68.647
2. Resto de créditos	67.797	310	200	125	64	151	68.647
A.13) Otros activos	25.986	-	-	-	-	-	25.986
III. Periodificaciones	25.552	-	-	-	-	-	25.552
IV. Resto de activos	434	-	-	-	-	-	434
TOTAL	247.404	24.837	38.787	46.736	42.395	122.890	523.049
% sobre el Total	47%	5%	7%	9%	8%	23%	100%

9.6 - PERDIDAS Y GANANCIAS NETAS POR CATEGORIAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros del ejercicio 2021 y 2020 es como sigue (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2021	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	-	-	3.527	3.527
Dividendos	-	-	7.255	7.255
Beneficios / Pérdidas por enajenación	-	-	344	344
Otros	-	-	3.854	3.854
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	-	-	14.980	14.980
Variación en el valor razonable	-	-	(601)	(601)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	-	(151)	(151)
Otros	-	-	-	-
Ganancias / (Pérdidas) netas en patrimonio	-	-	(752)	(752)
TOTAL	-	-	14.228	14.228

Ejercicio 2020	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	2.020	-	12.830	14.850
Dividendos	-	-	4.118	4.118
Beneficios / Pérdidas por enajenación	198	-	(1.544)	(1.346)
Otros	-	-	221	221
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	2.218	-	15.625	17.843
Variación en el valor razonable	-	-	(1.686)	(1.686)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	-	(916)	(916)
Otros	-	-	(4.570)	(4.570)
Ganancias / (Pérdidas) netas en patrimonio	-	-	(7.172)	(7.172)
TOTAL	2.218	-	8.453	10.671

9.7 - PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

En el epígrafe del balance consolidado denominado "Participaciones puestas en equivalencia", se detallan las aportaciones en sociedades asociadas que se han contabilizado mediante este método de valoración (expresado en miles de euros):

	Saldo al 31 de Diciembre de 2020	Variación patrimonial	Saldo al 31 de Diciembre de 2021
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA	246	281	527
Cesce Servicios Chile, S.A.	16	(1)	15
Segurexpo Colombia, S.A.	2.671	(2.671)	-
Societe Marocaine D'Assur. A L'Exportation S.A. (*)	3.443	(208)	3.235
Inversiones Colectivas en Red, S.L.	1.285	(575)	710
Dail Software, S.L.	-	3.250	3.250
Intelligent Atlas, S.L.	-	814	814
TOTAL	7.661	890	8.551

(*) se ha procedido a consolidar la compañía con las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2020

	Saldo al 31 de Diciembre de 2019	Variación patrimonial	Saldo al 31 de Diciembre de 2020
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA	276	(30)	246
Cesce Servicios Chile, S.A.	21	(5)	16
Segurexpo Colombia, S.A.	2.845	(174)	2.671
Societe Marocaine D'Assur. A L'Exportation S.A. (*)	3.392	51	3.443
Inversiones Colectivas en Red, S.L.	1.293	(8)	1.285
Logalty Prueba por Interposición, S.L.	9.024	(9.024)	-
Experian Bureau de Cr'edito, SA	1.630	(1.630)	-
TOTAL	18.481	(10.820)	7.661

(*) se ha procedido a consolidar la compañía con las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2019

El resultado de las entidades por puesta en equivalencia recogidas en la cuenta no técnica corresponden al siguiente detalle:

	2021	2020
Subgrupo CIAC		
Segurexpo de Colombia, S.A.	403	56
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA.	274	(6)
CESCE Servicios Chile, S.A.	1	116
Subgrupo Informa:		
Experian Bureau de Crédito, S.A.	-	-
Societe Marocaine D' Assur. A L' Exportation, S.A.	(334)	106
Logalty Prueba por Interposición, S.L.	-	654
Inversiones Colectivas en Red, S.L.	(219)	(190)
TOTAL	125	736

9.8 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

9.8.1 - Riesgo de Liquidez

Las necesidades de liquidez del Grupo surgen, principalmente, para atender sus compromisos de pago por indemnizaciones de siniestros, por otros gastos de explotación y por pagos a reaseguradores. Por otro lado, sus principales fuentes de ingresos las constituyen los cobros de primas, los cobros de otros ingresos técnicos, los cobros de rendimientos procedentes de sus inversiones, los recobros obtenidos de siniestros y las liquidaciones a su favor de los saldos de reaseguro.

La política del Grupo para reducir el riesgo de liquidez se basa en el seguimiento continuo de las necesidades de tesorería, realizando con periodicidad semanal previsiones de flujos de efectivo que comprenden la totalidad de los cobros y pagos previstos en los próximos dieciocho meses.

Con el objeto de asegurar suficiente liquidez en la cartera, la política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha establecido una matriz de riesgo de liquidez, distribuida por emisores y plazos de vencimiento, y los rangos en que las inversiones de CESCE deben figurar dentro de dicha matriz.

A 31 de diciembre de 2021 el 93,26% de las inversiones de la Sociedad Dominante están clasificadas dentro de la categoría de liquidez inmediata sin penalización (91,14% a 31 de diciembre de 2020).

9.8.2 - Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado está relacionado con las oscilaciones de los precios de negociación de las inversiones financieras en los diferentes mercados en los que se negocian, que, a su vez, en los instrumentos de deuda vienen derivadas, en gran parte, por fluctuaciones del tipo de interés tanto del básico de referencia como del diferencial específico del título en cuestión. Para mitigar este riesgo, el Grupo realiza una diversificación de sus inversiones tanto por categoría de instrumento (renta fija o variable), como por sectores de actividad y por plazo de vencimiento, en el caso de instrumentos de deuda. Todo ello manteniendo la premisa básica de operar siguiendo siempre criterios de estricta prudencia.

La política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha establecido una matriz de riesgo de mercado, distribuida por tipo de instrumento, que establece los pesos que debe tener cada instrumento de la cartera:

- En la composición de la cartera de inversiones se ha fijado un peso porcentual elevado (entre el 75% y el 65%) para las inversiones en instrumentos de deuda. A 31 de diciembre de 2021 el 64,73% de las inversiones de la Sociedad Dominante se han realizado en valores de renta fija (75,27% a 31 de diciembre de 2020).

Así, CESCE, mantiene la mayoría de sus inversiones financieras no grupo en instrumentos de deuda, que están menos sujetos a fluctuaciones significativas de precio. A su vez, distribuye esas inversiones entre deuda de Gobiernos y deuda de emisores privados atendiendo a las circunstancias de cada momento. Además, estas inversiones en instrumentos de deuda tienen una baja duración, lo que reduce su sensibilidad a las variaciones de tipos de interés frente a emisiones a plazo más largo.

- El resto de activos juega un papel complementario y diversificador dentro de la cartera.

El resto de las inversiones financieras que tiene CESCE a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se concentra en títulos europeos de renta variable con cotización oficial en mercados organizados. Los criterios de selección de las inversiones en esta clase de activos, que se realizan siempre con perspectiva de mantenimiento a largo plazo, se basan en la diversificación por sectores, operando con importes reducidos, tratando de aprovechar tendencias bajistas de los mercados y una adecuada rentabilidad por dividendos. Para paliar el riesgo de mercado la Sociedad Dominante invierte principalmente en valores de los ya existentes en su cartera, que, además de ser de las principales empresas españolas y europeas, tienen un coste histórico de adquisición muy reducido, lo que actualmente sitúa a dichos valores con unos considerables márgenes de plusvalías respecto de sus precios de mercado.

Diariamente se sigue la evolución de los precios en los mercados organizados de las inversiones financieras, utilizando aplicativos de proveedores de información financiera. Mensualmente el Consejo de Administración de CESCE recibe información de la composición de la cartera de activos financieros y de su valoración a precios de mercado.

9.8.3 - Riesgo de Crédito

En los instrumentos financieros de deuda el riesgo de crédito está asociado a la posibilidad de que un determinado emisor no pueda hacer frente a sus compromisos de pago asumidos.

Este riesgo es evaluado internacionalmente por las agencias de calificación crediticia, mediante la asignación a cada emisión de deuda de una determinada calificación en función de la solvencia del deudor.

CESCE valora este riesgo utilizando estas calificaciones generalmente aceptadas y acotando en cada momento, en función de las circunstancias de los mercados, su exigencia mínima de calificación crediticia requerida para realizar sus inversiones, que han sido establecidas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en la matriz de riesgo de crédito definida en su política de inversiones.

Sociedad Dominante

A) Instrumentos de deuda

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la calidad crediticia de los instrumentos de deuda en poder CESCE, Sociedad Dominante, que figuran incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Calificación Crediticia	2021	2020
A	227.535	241.246
BBB	55.868	63.671
Total Instrumentos de deuda	283.403	304.917

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

B) Valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen en la cartera de préstamos y partidas a cobrar valores representativos de deuda.

C) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 del efectivo y otros activos líquidos equivalentes corresponden a saldos en cuentas corrientes en Euros y divisas en las principales instituciones financieras españolas (ver Nota 9.2) (cifras expresadas en miles de euros) de la Sociedad Dominante:

Calificación Crediticia	2021	2020
A	34.794	50.413
BBB	35.730	29.463
BB/NR	74	74
Bancos, cuenta a la vista	70.598	79.950

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

Sociedades Dependientes

A) Instrumentos de deuda

Seguidamente adjuntamos la calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro de las Sociedades dependientes de los ejercicios 2021 y 2020 (cifras expresadas en miles de euros):

Calificación Crediticia	2021	2020
AAA	10.607	1.355
AA	2.773	10.424
A	2.924	1.374
BBB	15.983	1.193
BB	3.684	213
N/A	4.950	4.451
Total Instrumentos de deuda	40.921	19.010

B) Valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la calidad crediticia de los depósitos en entidades de crédito de las Sociedades dependientes, que figuran incluidos en el activo, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Calificación Crediticia	2021	2020
BBB	71.433	77.708
Total Instrumentos de deuda	71.433	77.708

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

C) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo a 31 de diciembre de 2021 del efectivo y otros activos líquidos equivalentes correspondientes a saldos en cuentas corrientes de las Sociedad dependientes es de 68.048 miles de euros (48.562 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

9.9 - CATEGORIAS DE PASIVOS FINANCIEROS

9.9.1 - Valor en libros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidos en las normas de registro y valoración de los instrumentos financieros del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente (expresado en miles de euros):

PASIVOS FINANCIEROS	DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	
	2021	2020 (*)
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	11.220	11.128
Deudas por operaciones de seguro:	9.607	8.039
- Deudas con asegurados	3.770	3.424
- Deudas con Mediadores	3.338	3.094
- Deudas condicionadas	2.499	1.521
Deudas por operaciones de reaseguro	21.636	13.518
Deudas con entidades de crédito	-	1
Otras deudas:	69.286	69.558
- Resto de Deudas **	69.286	69.558
TOTAL	111.749	102.244

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

** incluye los saldos por la administración por cuenta del Estado (Véase Nota 9.10)

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

De acuerdo con la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y la posterior modificación en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se incluye a continuación información sobre el periodo medio de pago a proveedores de las sociedades españolas para el ejercicio 2021 y 2020:

	Días	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	16,3	16,4
Ratio de operaciones pagadas	16,7	17,0
Ratio de operaciones pendientes de pago	10,6	12,4

	Importe (Miles de euros)	
	2021	2020
Total pagos realizados	108.409	98.175
Total pagos pendientes	5.338	6.876

9.10 - CUENTAS CON LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

9.10.1 - Cuentas con la Administración del Estado por la Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado

Las operaciones de la Sociedad Dominante inherentes a la gestión de la cobertura por cuenta del Estado de los riesgos derivados del comercio exterior e internacional, que asume el Estado según la legislación vigente, son registradas en la contabilidad de Sociedad Dominante a través de cuentas especiales con la Administración del Estado, cuyos saldos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus movimientos durante el año, han sido los siguientes:

A 31 de diciembre de 2021	TOTAL	Cifras expresadas en sus respectivas monedas (Miles de Uds.)				
	Miles de Euros	Euros	Dólar USA	Coronas Noruegas	Yuanes	Libras Esterlinas
Saldos en efectivo a final año	(18.849)	(14.190)	(5.277)	-	-	-
Primas cobradas netas extornos Seguro Directo		(74.915)	(21.015)	(61)	(10)	(233)
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Aceptado		(20.700)	22	-	-	-
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Cedido		4.598	-	-	-	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Seguro Directo		(31.801)	(14.802)	-	-	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Reaseg. Aceptado		(205)	-	-	-	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Reaseg. Cedido		-	-	-	-	-
Pagos por Siniestros, Refinanc. Seg. Directo		88.713	2.144	-	-	-
Siniestros reintegrados por el Reaseguro Cedido		-	-	-	-	-
Siniestros pagados por Reaseguro Aceptado		-	-	-	-	-
Reintegro de gastos de administración		20.912	-	-	-	-
Facturas Gastos de Estudio Cobradas		(83)	-	-	-	-
Reintegro Comisión de otros ingresos		-	-	-	-	-
Disposiciones de fondos recibidos para pagos		(88.580)	(2.501)	-	-	-
Remesas de fondos hechas por CESCE		87.858	30.892	61	10	233
Otros conceptos		13	(16)	-	-	-
Recibos y otros saldos pendientes de cobro/pago a final año	(5.769)	(3.215)	(2.713)	-	-	(133)
Recibos saldo a final año		(3.189)	(2.713)	-	-	(133)
Recibos saldo inicial		(681)	(2.327)	-	-	(366)
Recibos emitidos netos de anulaciones		(77.428)	(21.402)	(61)	-	-
Recibos cobrados netos de extornos		74.919	21.015	61	-	233
Saldo Coaseguro Aceptado		-	-	-	-	-
Saldo Primas devengadas y no emitidas		(1)	-	-	-	-
Ftas. De Gtos. De Estudio Pendientes de Cobro		(26)	-	-	-	-
Saldo Reaseguro cedido		-	-	-	-	-
Saldo Reaseguro aceptado		-	-	-	-	-
Total Cuentas con la Administración del Estado por la gestión de RCE	(24.618)	(17.405)	(7.990)	(0)	-	(133)

A 31 de diciembre de 2020

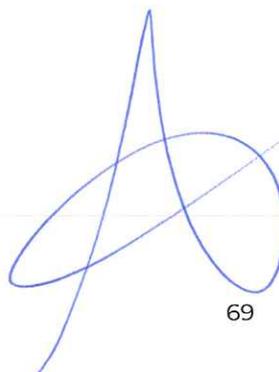
	TOTAL Miles de Euros	Cifras expresadas en sus respectivas monedas (Miles de Uds.)					
		Euros	Dólar USA	Coronas Noruegas	Yenes	Libras Esterlinas	Dólar Canadiense
Saldos en efectivo a final año	(12.272)	(7.288)	(5.982)	-	-	(100)	-
Primas cobradas netas extomos Seguro Directo		(62.730)	(35.928)	(15.677)	-	(333)	-
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Aceptado		-	(12.274)	-	-	-	-
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Cedido		2.930	-	-	-	-	-
Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Seguro Directo		(27.307)	(6.953)	-	-	-	-
Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Reaseg. Acep.		(365)	-	-	-	-	-
Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Reaseg. Cedido		-	-	-	-	-	-
Pagos por Sinistros, Refinanc. Seg. Directo		39.305	10.278	-	-	-	-
Sinistros reintegrados por el Reaseguro Cedido		-	-	-	-	-	-
Sinistros pagados por Reaseguro Aceptado		-	-	-	-	-	-
Reintegro de gastos de administración		20.244	-	-	-	-	-
Facturas Gastos de Estudio Cobradas		(69)	-	-	-	-	-
Reintegro Comisión de otros ingresos		(34)	-	-	-	-	-
Disposiciones de fondos recibidos para pagos		(39.214)	(10.291)	15.677	-	-	-
Remesas de fondos hechas por CESCE		59.845	49.313	-	-	233	-
Otros conceptos		107	(127)	-	-	-	-
Recibos y otros saldos pendientes de cobro/pago a final año	(3.009)	(704)	(2.327)	-	-	(366)	-
Recibos saldo a final año		(681)	(2.327)	-	-	(366)	-
Recibos saldo inicial		(1.157)	(1.917)	-	-	(698)	-
Recibos emitidos netos de anulaciones		(62.254)	(36.338)	-	-	-	-
Recibos cobrados netos de extornos		62.730	35.928	-	-	333	-
Saldo Coaseguro Aceptado		-	-	-	-	-	-
Saldo Primas devengadas y no emitidas		-	-	-	-	-	-
Ftas. De Gtos. De Estudio Pendientes de Cobro		(23)	-	-	-	-	-
Saldo Reaseguro cedido		-	-	-	-	-	-
Saldo Reaseguro aceptado		-	-	-	-	-	-
Total Cuentas con la Administración del Estado por la gestión de RCE	(15.281)	(7.992)	(8.309)	-	-	(466)	-

En los riesgos suscritos por Cuenta del Estado, existen importes pendientes de cobro de cantidades recobradas y retenidas por los Asegurados que corresponden al Seguro de Crédito y cuya reclamación está realizando la Sociedad dominante.

También hay importes pendientes de cobro en Convenios de reestructuración de deuda, suscritos por la Sociedad dominante con países deudores por indemnizaciones realizadas, y en los que se ha establecido un nuevo calendario de pago.

Dichos importes son (expresados en miles de euros):

	2021	2020
Ptes.de cobro en poder de Asegurados	143	100
Ptes.de cobro por Convenios de reestructuración de deuda	2.202.587	2.277.611
TOTAL	2.202.730	2.154.268



9.11 - PASIVOS FINANCIEROS CON VENCIMIENTO DETERMINADO O DETERMINABLE

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento del ejercicio 2021 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2021	PASIVOS FINANCIEROS						
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR							
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	11.220	-	-	-	-	-	11.220
Deudas por operaciones de seguro	9.607	-	-	-	-	-	9.607
1. Deudas con asegurados	3.770	-	-	-	-	-	3.770
2. Deudas con mediadores	3.338	-	-	-	-	-	3.338
3. Deudas condicionadas	2.499	-	-	-	-	-	2.499
Deudas por operaciones de reaseguro	19.480	516	379	438	775	48	21.636
Otras deudas	68.017	837	361	71	-	-	69.286
3. Resto de otras deudas	68.017	837	361	71	-	-	69.286
3.1. Remuneraciones pendientes de pago	6.387	-	-	-	-	-	6.387
3.3. Otros acreedores	61.630	837	361	71	-	-	62.899
Total Débitos y Partidas a Pagar	108.324	1.353	740	509	775	48	111.749
RESTO DE PASIVOS							
Periodificaciones	17.054	431	186	119	116	35	17.941
Otros pasivos	141.022	-	-	-	-	-	141.022
Total Resto de Pasivos	158.076	431	186	119	116	35	158.963
TOTAL GENERAL	266.400	1.784	926	628	891	83	270.712

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento del ejercicio 2020 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2020	PASIVOS FINANCIEROS (*)						
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Total
DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR							
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	11.128	-	-	-	-	-	11.128
Deudas por operaciones de seguro	8.039	-	-	-	-	-	8.039
1. Deudas con asegurados	3.424	-	-	-	-	-	3.424
2. Deudas con mediadores	3.094	-	-	-	-	-	3.094
3. Deudas condicionadas	1.521	-	-	-	-	-	1.521
Deudas por operaciones de reaseguro	10.196	607	824	841	954	96	13.518
Deudas con entidades de crédito	1	-	-	-	-	-	1
Otras deudas	68.163	700	533	162	-	-	69.558
3. Resto de otras deudas	68.163	700	533	162	-	-	69.558
3.1. Remuneraciones pendientes de pago	6.230	-	-	-	-	-	6.230
3.3. Otros acreedores	61.933	700	533	162	-	-	63.328
Total Débitos y Partidas a Pagar	97.527	1.307	1.357	1.003	954	96	102.244
RESTO DE PASIVOS							
Periodificaciones	21.885	-	-	-	-	-	21.885
Otros pasivos	134.614	-	-	-	-	-	134.614
Total Resto de Pasivos	156.499	-	-	-	-	-	156.499
TOTAL GENERAL	254.026	1.307	1.357	1.003	954	96	258.743

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

9.12 - FONDOS PROPIOS

9.12.1 - CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 4.000 acciones ordinarias, todas con iguales derechos y nominativas de 2.300 euros de valor nominal cada una que se encuentran desembolsadas en su totalidad.

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 no había ninguna ampliación de capital en curso, ni ninguna autorización de la Junta General de Accionistas para ampliar capital que estuviere pendiente de realizar.

Asimismo, a dichas fechas, tampoco había acciones propias en poder de la Sociedad Dominante o de terceros que obren por cuenta de la Sociedad Dominante, ni afectadas por garantía alguna, ni causas que no permitan computar el capital social de la Sociedad Dominante como patrimonio propio no comprometido a efectos de solvencia.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020:

- El Estado Español es titular de 2.010 acciones por un nominal de 4.623 miles de euros, que representan el 50,25% del capital social.
- El grupo Banco Santander posee directa o indirectamente el 23,875% del capital social.
- El grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) posee directa e indirectamente el 16,30% del capital social.
- El resto del capital pertenece a Entidades Bancarias y Aseguradoras, sin que ninguna de ellas, atendiendo a la información que posee la Sociedad Dominante, tenga una participación que llegue al 10% del capital social.

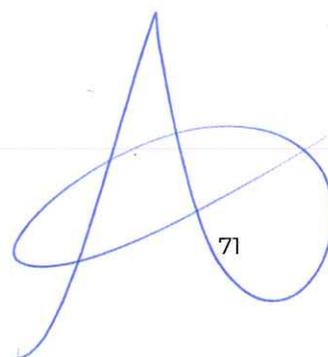
Las acciones de la Sociedad Dominante no han cotizado ni cotizan en ningún mercado organizado de valores.

9.12.2 - RESERVAS

El detalle de las reservas del Grupo es el siguiente (cifras en miles de euros):

	2021	2020 (*)
1. Reservas	422.266	376.523
1.1 Reserva legal y estatutarias	1.840	1.840
1.2 Reserva de estabilización	123.529	81.301
1.3 Reservas en sociedades consolidadas	27.056	16.526
1.4 Reservas en sociedades puestas en equivalencia	796	(1.829)
1.5 Otras reservas	269.045	278.685
1.5.1 Reservas voluntarias	213.521	231.482
1.5.2 Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad	54.205	45.876
1.5.3 Reservas de revalorización RD 7/1996	1.319	1.327

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d



71

9.12.2.1 - Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal, hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Reserva Legal de la Sociedad Dominante está dotada a 31 de diciembre de 2021 por su importe máximo de 1.840 miles de euros, esto es, el correspondiente al 20% del capital social existente a dicha fecha en función de la información de cierre.

9.12.2.2 - Reserva de Estabilización

Reserva constituida por la Sociedad Dominante conforme a lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para esta finalidad. Su cuantía a 31 de diciembre de 2021 asciende a 123.529 miles de euros (81.301 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). (Véase Nota 4.s.2).

9.12.2.3 - Otras reservas

Este epígrafe se desglosa en los siguientes conceptos:

- A) El importe de Reservas Voluntarias a 31 de diciembre de 2021 asciende a 213.521 miles de euros (231.482 miles de euros a 31 de diciembre 2020).
- B) Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad por 54.205 miles de euros (45.876 miles euros a 31 de diciembre de 2020) que, comprende:
 - a. Las dotaciones voluntarias realizadas por la Sociedad Dominante por encima de las cuantías mínimas obligatorias establecidas por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados hasta complementar las provisiones de estabilización según el método número 4 de la Directiva 87/343/CEE del Consejo de la Comunidad Económica Europea (CEE) de 22 de junio de 1987. Su cuantía a 31 de diciembre de 2021 asciende a 53.163 miles de euros (44.834 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y ha sido destinada a la cuenta de Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad.
 - b. En el ejercicio 2021, se ha propuesto a la Junta General de Accionistas una dotación de esta cuenta de "Reservas voluntarias para Desviación de la Siniestralidad" " con cargo a la Reservas voluntarias de libre disposición" 9.458 miles de euros. En el ejercicio 2020, se propuso a la Junta General de Accionistas una dotación de esta cuenta de "Reservas voluntarias para Desviación de la Siniestralidad" " con cargo a la Reservas voluntarias de libre disposición" 8.329 miles de euros.
 - c. La reserva para desviación de la siniestralidad, constituida para esta finalidad por acuerdo de las respectivas Juntas Generales de accionistas asciende a 31 de Diciembre de 2021 a 1.042 miles de euros (1.042 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

- C) Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por importe de 1.319 miles de euros (1.327 miles de euros a 31 de Diciembre de 2020).

La plusvalía resultante de la actualización del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales practicada por la Sociedad Dominante a 31-12-1996 al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996, ascendió a 5.118 miles de euros, y fue abonada, neta del gravamen único del 3% esto es, por 4.965 miles de euros, a la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996".

Según lo dispuesto en el artículo 15 del RD 2607/1996 que desarrolla el RDL 7/1996:

1. *A partir de la fecha en que la Inspección de los Tributos haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio», y el sujeto pasivo hubiera efectuado las anotaciones contables resultantes de las rectificaciones propuestas, o en el caso de no mediar comprobación hubiese pasado el plazo de tres años a que se refiere el apartado 2 del artículo anterior, dicho saldo podrá destinarse:*
 - a) *Eliminar los resultados contables negativos.*
 - b) *Ampliación del capital social.*
 - c) *Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.*
2. *El saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio» no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando:*
 - a) *Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados en la parte correspondiente a dicha amortización.*
 - b) *Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.*

El inmovilizado material distinto a terrenos y construcciones fue transmitido o dado de baja en el ejercicio 2007 y, por tanto, la reserva voluntaria correspondiente al mismo es plenamente disponible. Sin embargo, las inversiones inmobiliarias y terrenos y construcciones clasificadas como inmovilizado material no han sido transmitidas y tampoco están totalmente amortizadas, por lo que sólo será plenamente disponible el importe neto actualizado que haya sido amortizado. Por tanto, el saldo de la reserva de revalorización RDL 7/96 a 31 de diciembre de 2021 asciende a 1.319 miles de euros (1.327 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) después de haber traspasado a Reservas Voluntarias de libre disposición 8 miles de euros (9 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) procedentes del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales, correspondiendo a las amortizaciones dotadas en este ejercicio 2021 y en 2020.

9.12.3 - Resultados negativos de ejercicios anteriores

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existe saldo en este epígrafe.

9.12.4 - Reserva Sociedades Consolidadas

Las reservas en sociedades consolidadas por importe de 27.056 miles de euros (16.526 miles de euros en 2020) corresponden a los subgrupos dependientes Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.), Informa D&B S.A. (S.M.E.) y AFS Fund, S.C.A, SICAV- SIF (cifras en miles de euros):

SOCIEDAD	2021	2020
<u>Reservas en Sociedades consolidadas:</u>		
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A.	(2.116)	(6.208)
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.)	(226)	-
Informa D&B, S.A.	29.240	22.597
AFS Fund, S.C.A., SICAV-SIF	159	137
TOTAL	27.056	16.526

9.12.5 - Reserva Sociedades Consolidadas por puesta en equivalencia

El desglose por sociedad del saldo de las reservas de las Sociedades Consolidadas por puestas en equivalencia corresponde a (cifras en miles de euros):

SOCIEDAD	2021	2020
Procedentes del Subgrupo CIAC	(4)	276
Procedentes del Subgrupo SMAEX	927	877
Procedentes del Subgrupo Informa	(127)	(2.982)
TOTAL	796	(1.829)

9.12.6 - Socios Externos

El desglose por sociedad del saldo de Socios externos es el siguiente (cifras en miles de euros):

SOCIEDAD	2021		2020	
	Socios Externos	Pérdidas y ganancias atribuidas Socios Externos	Socios Externos	Pérdidas y ganancias atribuidas Socios Externos
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)	17.840	2.165	15.880	760
Informa D&B, S.A.U. (S.M.E.)	-	-	85	44
Total	17.840	2.165	15.965	804

NOTA 10 - MONEDA EXTRANJERA

10.1 - Transacciones realizadas en moneda distinta del euro

Los importes de las transacciones realizadas en moneda distinta del euro son los siguientes:

	Importe en miles de euros	
	2021	2020
Siniestros y comisiones/Aprovisionamientos	31.083	(741)
Primas emitidas/Prestación de servicios	40.354	17.733

10.2 - Préstamos y Débitos en moneda extranjera

El detalle por moneda de los Préstamos y partidas a cobrar son los siguientes:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2021	2020
Euros	109.239	55.923
Dolares USA	7.854	26.433
Otras Monedas (*)	96.232	95.000
Total	213.325	177.356

(*) Otras monedas: Se corresponde con pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, pesos argentinos y pesos chilenos.

El detalle por moneda de los Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2021	2020
Euros	69.083	65.768
Dolares USA	21.279	28.643
Otras Monedas (*)	28.104	14.296
Total	118.466	108.707

(*) Otras monedas: Se corresponde con libras esterlinas, pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, pesos argentinos y pesos chilenos.

10.3 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle por moneda del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2021	2020
Euros	100.523	79.812
Dolares USA	19.294	34.853
Otras Monedas (*)	18.829	13.847
Total	138.646	128.512

(*) Otras monedas: Se corresponde con bolívares venezolanos, pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, pesos argentinos y pesos chilenos.

10.4 - Activos financieros disponibles para la venta

El detalle por moneda de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2021	2020
Euros	437.868	405.090
Dolares USA	15.829	2.481
Otras Monedas (*)	91.381	69.973
Total	545.078	477.544

(*) Otras monedas: Se corresponde con bolívares venezolanos, pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, pesos argentinos y pesos chilenos.

10.5 - Activos financieros mantenidos para negociar

El detalle por moneda de los activos financieros mantenidos para negociar es el siguiente:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2021	2020
Reales Brasileños	4.950	4.451
Total	4.950	4.451

NOTA 11 - SITUACIÓN FISCAL

11.1 - IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

a) Conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades del ejercicio

La Sociedad dominante CESCE y sus sociedades dependientes y asociadas tributan individualmente, realizando del mismo modo las correspondientes declaraciones fiscales.

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente (cifras en miles de euros):

Ejercicio 2021

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	98.390		-	-	-	-	98.390
Impuesto sobre Sociedades	26.009	-	-	-	-	-	26.009
Diferencias permanentes	7.449	26.978	-	-	-	-	(19.529)
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio	(520)	985	-	-	-	-	(1.505)
- Con origen en ejercicios anteriores	-	42.254	-	-	-	-	(42.254)
Base imponible previa a la compensación de Bases imponibles negativas							61.111
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)							61.111

Ejercicio 2020

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	35.283		-	-	-	-	35.283
Impuesto sobre Sociedades	10.427	-	-	-	-	-	10.427
Diferencias permanentes	9.499	7.584	-	-	-	-	1.915
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio	(102)	988	-	-	-	-	(1.090)
- Con origen en ejercicios anteriores	-	10.740	-	-	-	-	(10.740)
Base imponible previa a la compensación de Bases imponibles negativas	-	-	-	-	-	-	35.795
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	1.570	-	-	-	-	(1.570)
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-	34.225

Las "Diferencias temporarias" de los ejercicios 2021 y 2020 proceden, fundamentalmente, de las dotaciones o aplicaciones de la Provisión para primas pendientes de cobro, por la dotación a la Reserva de Estabilización, por la dotación de provisiones relativas al personal y por la reversión de la medida limitadora de la amortización contable según lo dispuesto en la Ley 16/2012.

En el ejercicio 2021 hay bases imponibles negativas pendientes de compensar provenientes de las Sociedades dependientes (véase Nota 11.1.c).

La compensación de bases imponibles negativas corresponde a las siguientes Sociedades del Grupo (cifras en miles de euros):

Concepto	2021	2020
CIAC	-	(1.570)
TOTAL	-	(1.570)

b) Diferencias permanentes

El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 por diferencias permanentes es el siguiente (cifras en miles de euros):

Concepto	2021	2020
Gastos no deducibles	(19.529)	1.915
TOTAL	(19.529)	1.915

En 2021, las "diferencias permanentes" se encuentran constituidas principalmente por la plusvalía generada por la desinversión en Logalty por 24.558.843 euros

En 2020, las "diferencias permanentes" se encontraban constituidas principalmente por 2.270 y -360 miles de euros de reconciliación de la tasa efectiva del impuesto sobre la renta de Secrex S.A. de Perú y Cesce S.A respectivamente.

c) Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre 2021 y los plazos para su compensación son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Año	Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)		Cesce México S.A. de CV.		Cesce Chile Aseguradora S.A.	
	Importe	Último año	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	-	-	-	-	973	-
Resultado negativo 2009	-	-	-	-	289	-
Resultado negativo 2010	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2011	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2012	12.441	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2013	307	-	362	2023	551	-
Resultado negativo 2014	-	-	373	2024	109	-
Resultado negativo 2015	75	-	804	2025	413	-
Resultado negativo 2016	-	-	569	2026	406	-
Resultado negativo 2017	-	-	1.010	2027	-	-
Resultado negativo 2018	-	-	104	2028	-	-
Resultado negativo 2019	-	-	94	2029	-	-
Resultado negativo 2020	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2021	-	-	-	-	-	-
TOTAL	12.823		3.316		2.741	
Crédito Fiscal Activado	-		-		-	

Año	Cesce Brasil Seguros de Garantía e Crédito S.A		Grupo Informa	
	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	781	-	-	-
Resultado negativo 2009	-	-	-	-
Resultado negativo 2010	-	-	-	-
Resultado negativo 2011	-	-	264	-
Resultado negativo 2012	745	-	421	-
Resultado negativo 2013	1.597	-	-	-
Resultado negativo 2014	911	-	-	-
Resultado negativo 2015	-	-	-	-
Resultado negativo 2016	782	-	-	-
Resultado negativo 2017	670	-	-	-
Resultado negativo 2018	393	-	-	-
Resultado negativo 2019	293	-	-	-
Resultado negativo 2020	173	-	-	-
Resultado negativo 2021	-	-	-	-
TOTAL	6.345		681	
Crédito Fiscal Activado	-		-	

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre 2020 y los plazos para su compensación son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Año	Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)		Cesce México S.A. de CV.		Cesce Chile Aseguradora S.A.	
	Importe	Último año	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	-	-	-	-	535	-
Resultado negativo 2009	-	-	-	-	106	-
Resultado negativo 2010	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2011	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2012	12.441	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2013	307	-	524	2023	402	-
Resultado negativo 2014	-	-	517	2024	395	-
Resultado negativo 2015	75	-	1.050	2025	833	-
Resultado negativo 2016	-	-	721	2026	588	-
Resultado negativo 2017	-	-	1.415	2027	-	-
Resultado negativo 2018	-	-	100	2028	-	-
Resultado negativo 2019	-	-	90	2028	-	-
Resultado negativo 2020	-	-	-	-	-	-
TOTAL	12.823		4.417		2.859	
Crédito Fiscal Activado	-		-		-	

Año	Cesce Brasil Seguros de Garantía e Crédito S.A		Cesce Fianzas de México S.A. de CV		Grupo Informa	
	Importe	Último año	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	583	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2009	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2010	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2011	-	-	-	-	260	-
Resultado negativo 2012	737	-	-	-	421	-
Resultado negativo 2013	1.581	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2014	901	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2015	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2016	775	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2017	663	-	112	2027	-	-
Resultado negativo 2018	389	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2019	291	-	299	2029	-	-
Resultado negativo 2020	172	-	-	-	-	-
TOTAL	6.092		411		681	
Crédito Fiscal Activado	-		-		-	

d) Activos por impuesto diferido

El detalle de los saldos a 31/12/2021 y a 31/12/2020 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2021	2020
Por Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar	806	722
Por aportaciones a Seguro complementario de jubilación	1.639	1.641
Por minusvalías en Activos financieros disponibles para la venta	237	375
Por provisión para responsabilidades	71	51
Por incremento patrimonial en canje de acciones	157	156
Por dotación a la Provisión primas pendientes de cobro	13	5
Por ajuste limitación amortización contable	714	962
Por ajuste estimación cuota I+D+i 2016 y 2017	28	28
Otros	3.348	2.513
TOTAL	7.016	6.453

e) Pasivos por impuesto diferido

El detalle de los saldos a 31/12/2021 y a 31/12/2020 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2021	2020
Por Reserva de Estabilización	30.997	20.440
Por Plusvalías en Activos financieros disponibles para la venta	13.586	12.735
Otros	604	286
TOTAL	45.187	33.461

f) Activos por impuesto corriente

El importe de los saldos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 por un total de 12.166 mil euros y 5.143 mil euros respectivamente, se corresponde con retenciones y pagos a cuenta a las respectivas haciendas a cierre de cada ejercicio.

g) Pasivos por impuesto corriente

El importe de los saldos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 por un total de 1.874 miles de euros y 1.571 miles de euros respectivamente, se corresponde con la suma de los pagos pendientes por impuesto corriente con las respectivas haciendas a cierre de cada ejercicio.

11.2 - OTROS IMPUESTOS

a) Créditos con las administraciones públicas

El detalle de los saldos a 31/12/2021 y a 31/12/2020 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2021	2020
Liquidación IVA	749	566
Retenciones IS	8.841	3.505
Otros	372	149
TOTAL	9.962	4.220

b) Deudas con las Administraciones públicas

El detalle de los saldos a 31/12/2021 y a 31/12/2020 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2021	2020
Liquidación IVA	1.206	1.204
Retenciones IS	399	238
Seguridad Social	1.607	837
Retenciones IRPF	1.384	643
Otros	2.121	2.908
TOTAL	6.717	5.830

11.3 - EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN

La Sociedad Dominante tiene pendiente de inspección todos los impuestos relacionados con los ejercicios no prescritos posteriores al año 2016 para Impuesto de sociedades y 2017 para el resto de impuestos.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

NOTA 12 - INGRESOS Y GASTOS

El detalle por conceptos de las cargas sociales del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2021	2020
Seguridad Social	14.141	13.797
Dotación para el plan de previsión de contingencias de jubilación fallecimiento e invalidez de empleados	135	136
Seguro de vida y R.C. de consejeros	595	589
Otras cargas sociales	3.196	2.976
TOTAL	18.067	17.498

Sociedad Dominante:

La publicación del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de Medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad estableció entre otros aspectos, la imposibilidad de realizar durante el ejercicio 2012 aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguros colectivos que incluyesen la cobertura de la contingencia de jubilación. Dichas medidas se han mantenido ininterrumpidamente desde 2013 a 2021. La Ley General de Presupuestos del Estado para el ejercicio 2022 ha sido publicada el 28-12-2021, manteniéndose esta limitación.

Adicionalmente 135 miles de euros del ejercicio 2021 (136 miles de euros en 2020), se corresponden con las aportaciones realizadas por CESCE para cubrir el riesgo de fallecimiento de sus empleados, excepción recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2021 y 2020.

NOTA 13 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance consolidado del ejercicio 2021 y 2020 han sido los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2021

Provisiones	Saldo a 31/12/2020	Diferencias de cambio	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2021
- Provisiones para impuestos y Otras contingencias legales	119	-	-	-	119
- Otras provisiones no técnicas	1.190	-	2.959	(895)	3.253
TOTAL	1.309	-	2.959	(895)	3.372

Ejercicio 2020

Provisiones	Saldo a 31/12/2019	Diferencias de cambio	Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes realizados	Saldo a 31/12/2020
- Provisiones para impuestos y Otras contingencias legales	119	-	-	-	-	119
- Otras provisiones no técnicas	2.309	(94)	873	(1.838)	(60)	1.190
TOTAL	2.428	(94)	873	(1.838)	(60)	1.309

El epígrafe de otras provisiones no técnicas, cubre principalmente el pasivo devengado al cierre del ejercicio correspondiente a las provisiones de fondos realizadas a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por la Sociedad Dominante contra deudores por siniestros objeto de recobro.

Con fecha 16 de diciembre de 2021, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) comunicó a Informa D&B, S.A. un acuerdo de incoación de expediente sancionador.

A 31 de diciembre de 2021, se ha dotado una provisión por importe de 1.739.813 euros para cubrir las consecuencias que pudieran derivarse de estos expedientes.

Asimismo, la Autoridad de concurrencia portuguesa ha iniciado igualmente un expediente sancionador a Informa D&B, Lda, por lo que se ha dotado una provisión por importe de 432.035 euros

NOTA 14 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable y se efectúan en condiciones normales de mercado. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

A) Transacciones efectuadas con empresas vinculadas

El detalle de las transacciones efectuadas y saldos mantenidos con empresas vinculadas, en los ejercicios 2021 y 2020, así como los ingresos y gastos derivados de las mismas se muestran a continuación (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2021	2020
a.1) Prestación de servicios	598	1.249
a.2) Recepción de servicios	(210)	(1.748)
b.1) Préstamos recibidos	-	-
b.2) Préstamos concedidos	920	-
b.3) Clientes prestación de servicios	480	272
b.4) Otros Deudas	(64)	(42)
c.1) Dividendos a los accionistas	-	-

B) Retribuciones abonadas a los miembros del Consejo de Administración y a los Directivos

Las retribuciones abonadas por la Sociedad Dominante a los miembros del Consejo de Administración y a los Directivos en los ejercicios 2021 y 2020, por concepto retributivo, han sido (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2021		2020	
	Nº personas	Importe	Nº personas	Importe
Remuneraciones al Consejo y Máximos Responsables		429		424
Dietas ⁽¹⁾	16	196	19	192
Salarios y otros	1	228	1	227
Antigüedad / Trienios	1	5	1	5
Indemnizaciones	-	-	-	-
Aportaciones Plan Previsión y Seguro de Vida	-	-	-	-
Remuneraciones a los Directivos ⁽²⁾		981		949
Dietas				
Salarios y otros	6	975	6	944
Antigüedad / Trienios	2	6	2	5
Indemnizaciones	-	-	-	-
Aportaciones Plan Previsión y Seguro de Vida	-	-	-	-
Total remuneraciones		1.410		1.373

⁽¹⁾ En el ejercicio 2021 el Consejo de Administración estuvo compuesto por 15 consejeros.

⁽²⁾ Incluye las retribuciones de los Directivos sujetos al Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 CESCE no ha realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio a los miembros del Consejo de Administración ni al resto de Directivos.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay anticipos ni créditos concedidos por CESCE a los miembros del Consejo de Administración. Los Directivos de CESCE no tienen anticipos sobre salarios pendientes de amortizar a 31 de diciembre de 2021, como en 2020.

CESCE, tiene contratada una póliza de cobertura de responsabilidad civil de administradores por los daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, que cubre a todas las sociedades filiales del Grupo. La prima de dicho seguro satisfecha en el ejercicio asciende a 122 miles de euros (151 miles de euros en 2020).

NOTA 15 - OTRA INFORMACIÓN

A) EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas, por categoría profesional y sexo, ha sido:

En el ejercicio 2021

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	TOTAL	Con discapacidad \geq 33%
Personal Directivo	0	79	40	119	-
Técnicos y Titulados	I	245	254	499	-
Administrativos	II	35	106	141	-
Otros	III	295	458	753	15
TOTAL EMPLEADOS		654	858	1.512	15
Consejeros de la Dominante		8	7	15	-

En el ejercicio 2020

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	TOTAL	Con discapacidad \geq 33%
Personal Directivo	0	87	41	128	-
Técnicos y Titulados	I	224	237	461	-
Administrativos	II	28	100	128	-
Otros	III	300	471	771	15
TOTAL EMPLEADOS		639	849	1.488	15
Consejeros de la Dominante		9	6	15	-

El número total de personas empleadas, por categoría profesional y sexo, a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 ha sido:

En el ejercicio 2021:

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad \geq 33%
Personal Directivo	0	92	42	134	-
Técnicos y Titulados	I	244	250	494	-
Administrativos	II	329	562	891	15
TOTAL EMPLEADOS		665	854	1.519	15
Consejeros de la Dominante		8	7	15	-

En el ejercicio 2020:

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad \geq 33%
Personal Directivo	0	104	39	143	-
Técnicos y Titulados	I	226	233	459	-
Administrativos	II	327	574	901	15
TOTAL EMPLEADOS		657	846	1.503	15
Consejeros de la Dominante		9	6	15	-

B) HONORARIOS DE AUDITORIA

Los honorarios devengados por los auditores de grupo son los siguientes (expresado en miles de euros):

	2021	2020
Servicios de auditoría prestados por KPMG Auditores S.L.	322	332
Tareas realizadas bajo normas distintas de las españolas	324	385
Servicios fiscales	2	30
Otros servicios	19	100
Total servicios profesionales	667	847

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2021 y 2020, con independencia del momento de facturación.

En los importes anteriores se incluyen los devengados por KPMG Auditores, S.L., que ascienden en el ejercicio 2021 a 198 miles de euros en concepto de servicios de auditoría (208 miles de euros en 2020) y a 124 miles de euros en concepto de Otros servicios de verificación (124 miles de euros en 2020). Asimismo, las tareas bajo normas distintas de las españolas incluyen otros servicios de verificación, entre los que destacan otras revisiones requeridas por el auditor (por normativa o requerimiento de socios externos), así como servicios sobre el cumplimiento regulatorio.

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2021 por los servicios de auditoría de cuentas prestados por otros auditores ascendieron 4 miles de euros (4 miles de euros en el ejercicio 2020).

C) GARANTIAS

En su calidad de accionista mayoritario, con fecha 10 de octubre de 2015 CESCE emitió una carta de garantía por 65.000.000 reales brasileños a favor de la entidad Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., de forma que ésta pueda contar con la capacidad patrimonial suficiente y, en caso de que fuese necesario, ampliar capital y facilitar la dotación de capital en Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. Asimismo, en esa misma fecha, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. emitió una carta de garantía por 65.000.000 reales a favor de Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. para, en caso necesario, hacer frente a un posible efecto adverso de un litigio que está considerado como remoto.

Por otro lado, en diciembre de 2020, tuvo lugar una sentencia de primera instancia condenando a Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. al pago de los daños emergentes reclamados por la demandante. Se solicitó dos dictámenes a distintos despachos de abogados, quienes valoraron la posibilidad de pérdida como posible. Con fecha 2 de febrero de 2021 CESCE emitió otra carta de garantía por 54.538.782,98 reales brasileños (total de la sentencia) a favor de la entidad Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., de forma que ésta pueda contar con la capacidad patrimonial suficiente y, en caso de que fuese necesario, ampliar capital y facilitar la dotación de capital en Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. Igualmente, con esa misma fecha, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. emitió una carta de garantía por 54.538.782,98 reales a favor de Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. para, en caso necesario, hacer frente a un posible efecto adverso de dicho litigio. Estas cartas han sido actualizadas con fecha 25 de febrero de 2022. Debido a las correcciones monetarias e intereses de demora, el importe actualizado del litigio a 31 de diciembre de 2021 asciende a 63.596.908,86 reales.

D) SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y sus modificaciones posteriores, incluido el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros administradores y a la Junta General, que, durante el ejercicio 2021:

- (i) No han realizado transacciones con el Grupo, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- (ii) No han utilizado el nombre de el Grupo o invocado su condición de administradora para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- (iii) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- (iv) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio del Grupo.
- (v) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos del Grupo y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- (vi) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con el Grupo o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de el Grupo.

Si se diere este supuesto, se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad dominante ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 16.- ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Con fecha 1 de septiembre de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la venta de la participación de CIAC en La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito por 301.000 USD (255.410 euros). El contrato de compraventa se firmó el 10 de septiembre de 2020, y el comprador realizó el pago. Sin embargo, esta operación está sujeta a la autorización por parte de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora de Venezuela.

Asimismo, el Grupo clasificó la inversión que posee en la sociedad Logalty Prueba por Interposición, S.L. en el epígrafe de Activos no corrientes mantenidos para la venta, en base al contrato de compraventa firmado en diciembre 2020 y sujeta a la autorización del Consejo de Ministros. La venta se hizo efectiva el 15 de abril de 2021. En este sentido, el Grupo registró una plusvalía por la venta de la participación por importe de 25.851.413 euros.

A 31 de diciembre de 2020 no existían pasivos mantenidos para la venta asociados a la inversión en la sociedad Logalty Prueba por Interposición, S.L.

El detalle de los activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2021 y 2020 expresado en miles de euros es el siguiente:

A) ACTIVO	2021	2020
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	20	135
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	4	4
A-4) INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EN EMPRESAS MULTIGRUPO	-	9.070
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS (Nota 5)	575	470
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE	4	5
TOTAL ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	603	9.684

A) PASIVO	2021	2020
A-3) Débitos y partidas a pagar	533	226
A-5) Provisiones técnicas	-	1
TOTAL PASIVOS VINCULADOS CON LOS ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	533	227

NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. El Grupo tiene una exposición muy reducida de su cartera y ha cerrado la aceptación de nuevos deudores poco antes de la invasión de Ucrania y ha suspendido nuevos riesgos a los deudores en cartera para Ucrania, Rusia y Bielorrusia en los días siguientes a la referida invasión. La medida en la que este conflicto bélico impactará en las operaciones del Grupo, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que esta situación pueda provocar problemas financieros a la misma ni impactos significativos en sus operaciones.

NOTA 18 - INFORMACIÓN SEGMENTADA

18.1 - PRIMAS DEVENGADAS Y PROVISIONES

Las primas devengadas en 2021 y 2020 y las Provisiones a 31 de Diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son las siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

2021	ESPAÑA	PORTUGAL	OTROS PAISES (**)	AJUSTES	TOTAL
RAMO DE CRÉDITO - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	151.128	11.317	22.427	-	184.872
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	41.186	2.285	9.076	-	52.547
- Provisión para prestaciones	32.123	(676)	10.840	-	42.287
- Otras provisiones técnicas	53.336	-	12.860	-	66.196
RAMO DE CRÉDITO - REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	6.338	-	-	(6.338)	-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	1.942	-	-	(1.942)	-
- Provisión para prestaciones	2.394	-	-	(2.128)	266
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	10.457	1	36.712	-	47.170
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	5.814	1	22.800	-	28.615
- Provisión para prestaciones	5.859	-	17.990	-	23.849
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	7.325	-	-	(7.325)	-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	3.197	-	-	(2.622)	575
- Provisión para prestaciones	1.842	-	-	(1.785)	57
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
OTROS RAMOS - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	-	-	159	-	159
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	118	-	118
- Provisión para prestaciones	-	-	1.255	-	1.255
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL SEGURO DIRECTO + REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	175.248	11.318	59.299	(13.663)	232.202
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	52.139	2.286	32.303	(4.564)	82.164
- Provisión para prestaciones	42.218	(676)	30.085	(3.912)	67.715
- Otras provisiones técnicas	53.336	-	12.551	-	65.887

(**) Corresponden a filiales dependientes situadas en Latinoamérica
En este desglose, la Provisión para participación en beneficio y extornos está incluida dentro de la Provisión para primas no consumidas

2020	ESPAÑA (*)	PORTUGAL	OTROS PAISES (**)	AJUSTES	TOTAL (*)
RAMO DE CRÉDITO - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	115.790	8.102	13.347	-	137.239
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	37.413	2.246	7.254	-	46.913
- Provisión para prestaciones	30.735	(207)	5.861	-	36.389
- Otras provisiones técnicas	56.291	-	98	(98)	56.291
RAMO DE CRÉDITO - REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	4.470	-	-	(3.023)	1.447
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	3.602	-	(73)	(2.662)	867
- Provisión para prestaciones	2.547	-	-	(2.612)	(65)
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	6.987	-	31.494	-	38.481
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	4.395	1	18.212	-	22.608
- Provisión para prestaciones	5.870	-	13.361	-	19.231
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	6.583	-	-	(6.113)	470
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	2.927	-	-	(1.000)	1.927
- Provisión para prestaciones	1.638	-	-	-	1.638
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL SEGURO DIRECTO + REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	133.830	8.102	44.841	(9.136)	177.637
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	48.337	2.247	25.393	(3.662)	72.315
- Provisión para prestaciones	40.790	(207)	19.222	(2.612)	57.193
- Otras provisiones técnicas	56.291	-	98	(98)	56.291

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

(**) Corresponden a filiales dependientes situadas en Latinoamérica

En este desglose, la Provisión para participación en beneficio y extornos está incluida dentro de la Provisión para primas no consumidas

18.2 - PROVISIÓN PARA PRESTACIONES

Para la Sociedad Dominante CESCE, S.A., la diferencia entre la provisión para prestaciones constituida al comienzo del ejercicio 2021 por los siniestros ocurridos con anterioridad a 2021, importes pagados durante 2021 (sin deducir los recobros obtenidos en 2020 en dichos siniestros) y provisión constituida al final del ejercicio 2021 por dichos siniestros, es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2021

RAMO	Provisión a 01/01/2021	Siniestros Pagados en 2021	Siniestros Recobrados en 2021	Provisión a 31/12/2021
CRÉDITO	29.289	16.979	16.669	4.833
CAUCIÓN	5.944	443	121	3.129
TOTAL	35.233	17.422	16.790	7.963

En el ejercicio 2021, para el seguro directo, se han pagado siniestros por un importe total de 41.779 miles de euros y se han producido recobros de siniestros por importe total de 17.645 miles de euros, que han supuesto un importe total de siniestros pagados netos de recobros de 24.134 miles de euros.

Ejercicio 2020

RAMO	Provisión a 01/01/2020	Siniestros Pagados en 2020	Siniestros Recobrados en 2020	Provisión a 31/12/2020
CRÉDITO	41.537	33.840	16.195	5.869
CAUCIÓN	4.943	247	23	4.334
TOTAL	46.480	34.087	16.218	10.203

En el ejercicio 2020, para el seguro directo, se han pagado siniestros por un importe total de 85.635 miles de euros y se han producido recobros de siniestros por importe total de 24.366 miles de euros, que han supuesto un importe total de siniestros pagados netos de recobros de 61.269 miles de euros.

El Grupo no ha registrado créditos por recobro de siniestros.

NOTA 19 - INFORMACIÓN TÉCNICA

19.1 - INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS POR RAMOS

El detalle de ingresos y gastos técnicos por ramos de los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente (expresado en miles de euros)

CONCEPTO	EJERCICIO 2021			TOTAL
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	179.502	44.495	93	224.090
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	184.871	47.170	160	232.201
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(4.876)	(489)	(67)	(5.432)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(216)	(271)	-	(487)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(277)	(1.915)	-	(2.192)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	64.670	27.356	80	92.106
1. Primas devengadas netas de anulaciones	64.866	27.322	142	92.330
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(196)	34	(62)	(224)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	114.832	17.139	13	131.984
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	38.647	11.650	43	50.340
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	36.606	12.677	16	49.299
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	2.041	(1.027)	27	1.041
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	12.666	5.241	34	17.941
1. Prestaciones y gastos pagados	10.960	5.498	12	16.470
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	1.706	(257)	22	1.471
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	25.981	6.409	9	32.399
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	49.194	12.194	25	61.414
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	17.133	4.247	9	21.389
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	95	23	0	118
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(26.817)	(6.647)	(14)	(33.478)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	39.605	9.817	21	49.443

CONCEPTO	EJERCICIO 2020			TOTAL
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	131.258	35.805	-	167.063
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	137.713	39.924	-	177.637
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(5.792)	(2.904)	-	(8.696)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(212)	375	-	163
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(451)	(1.590)	-	(2.041)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	35.103	25.518	-	60.621
1. Primas devengadas netas de anulaciones	38.561	25.692	-	64.253
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(3.458)	(174)	-	(3.632)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	96.155	10.287	-	106.442
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	63.928	16.312	-	80.240
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	73.651	13.703	-	87.354
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(9.723)	2.609	-	(7.114)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	13.484	9.609	-	23.093
1. Prestaciones y gastos pagados	15.397	8.106	-	23.503
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(1.913)	1.503	-	(410)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	50.444	6.703	-	57.147
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	41.695	11.374	-	53.069
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	12.642	3.448	-	16.090
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	303	83	-	386
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(15.042)	(4.103)	-	(19.145)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	39.598	10.802	-	50.400

19.2 - RESULTADO TÉCNICO POR AÑO DE OCURRENCIA

El detalle de los resultados técnicos por año de ocurrencia para cada ramo de los ejercicios 2019-2021 y 2018-2020 acumulado ha sido el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2021:

CONCEPTO	EJERCICIOS 2019-2021			TOTAL
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	437.062	114.372	93	551.527
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	451.193	122.269	160	573.622
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(13.172)	(3.923)	(67)	(17.163)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(658)	575	-	(83)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(300)	(4.549)	-	(4.849)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	134.171	76.126	80	210.377
1. Primas devengadas netas de anulaciones	136.993	73.886	142	211.021
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(2.822)	2.240	(62)	(644)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	302.891	38.246	13	341.150
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	187.885	61.388	43	249.317
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	195.267	58.898	16	254.182
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(7.382)	2.490	27	(4.865)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	41.766	37.171	34	78.971
1. Prestaciones y gastos pagados	44.577	33.785	12	78.375
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(2.811)	3.385	22	596
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	146.119	24.218	9	170.346
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	134.743	35.398	25	170.166
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	43.050	11.276	9	54.335
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	1.868	502	0	2.370
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(54.923)	(14.274)	(14)	(69.211)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	124.738	32.902	22	157.660

Ejercicio 2020:

CONCEPTO	EJERCICIOS 2018-2020			TOTAL
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	377.512	97.996	4.364	479.872
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	389.862	109.653	4.364	506.127
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(10.737)	(9.065)	-	(19.802)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(1.043)	838	-	(205)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(570)	(3.430)	-	(4.000)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	111.061	66.219	-	177.280
1. Primas devengadas netas de anulaciones	109.997	69.136	-	179.133
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	1.064	(2.917)	-	(1.853)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	266.451	31.777	4.364	302.592
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	218.185	63.378	3.545	285.108
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	226.248	60.976	3.545	290.769
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(8.063)	2.402	-	(5.661)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	36.760	42.125	-	78.885
1. Prestaciones y gastos pagados	43.622	39.849	-	83.471
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(6.862)	2.276	-	(4.586)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	181.425	21.253	3.545	206.223
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	135.170	36.679	1.768	173.617
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	37.135	10.075	400	47.610
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	2.305	623	19	2.947
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(43.406)	(11.782)	(545)	(55.733)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	131.204	35.595	1.642	168.441

19.3 - GESTIÓN DE RIESGOS TECNICOS

19.3.1 - Órganos de Control y Supervisión en materia de gestión de riesgos técnicos

El Grupo ha diseñado un conjunto de procesos, en los cuales intervienen todos los integrantes de la organización, con la finalidad de lograr un adecuado tratamiento de los riesgos identificados, y de esta forma garantizar que los mismos se mantengan a niveles aceptables y puedan, a su vez, alinearse con la estrategia del Grupo.

Los principales órganos encargados de la supervisión y evolución del tratamiento de los riesgos, desde su fase inicial donde los mismos son detectados, hasta la fase final donde son mitigados, se agrupan y detallan a continuación:

1. Unidad de riesgos empresariales

Esta Unidad depende directamente de la Presidencia del Grupo y de forma funcional al Consejo de Administración, que engloba todas las Unidades cuya misión es el control interno y de gestión. Con la creación de esta nueva Unidad se da cumplimiento a las crecientes exigencias regulatorias (Solvencia II, etc.) y de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM) que buscan reforzar funciones de Control Interno segregando de la actividad operativa las funciones de control.

De esta Unidad de Riesgos Empresariales depende la Unidad de control interno y la Unidad actuarial:

1.1. Unidad de control interno

Sus principales funciones son: revisar y evaluar el sistema de control interno, gestionar los riesgos y proveer de modelos de gestión de riesgo y de cuantificación, asistiendo a toda la entidad en la identificación y control de los riesgos.

1.2. Unidad actuarial

Sus principales funciones son: supervisar el cálculo de las provisiones técnicas, comprobando la adecuación de las metodologías y las hipótesis empleadas en el cálculo de las mismas, informando al órgano de administración de las deficiencias detectadas y realizando recomendaciones de cómo estas deben ser subsanadas.

2. Secretaría General

En materia de gestión de riesgos, sus principales funciones son gestionar el modelo de prevención de riesgos penales y el cumplimiento normativo del Grupo. Asimismo asesorar al órgano de administración y a la dirección acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten al Grupo, evaluando el impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.

3. Unidad de auditoría interna

En su gran mayoría las filiales cuentan en su organización con un área de auditoría interna y a su vez la Sociedad cabecera del Grupo CESCE dispone de una unidad de auditoría interna cuyo ámbito de actuación se extiende a todo el Grupo CESCE.

Sus principales funciones son: desarrollar auditorías de procesos y de forma general detectar riesgos que puedan afectar significativamente el desempeño de la Sociedad

dominante en sus distintos niveles. Comprobará la adecuación y eficacia del sistema de control interno y otros elementos del sistema de gobernanza. Esta unidad depende de forma funcional e independiente de la Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración y de forma jerárquica del Jefe de la Unidad de riesgos empresariales, que a su vez depende del presidente de la Sociedad dominante.

4. Comisión de Riesgos Empresariales

La Comisión de Riesgos Empresariales está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas y son elegidos por el Consejo de Administración. Sus principales funciones son asistir al Consejo de Administración en el desarrollo de las funciones relacionadas con el control interno, la gestión del riesgo y del cumplimiento normativo.

5. Comisión Delegada de Auditoría y Control

La Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas en la Sociedad dominante y son elegidos por el Consejo de Administración. Sus principales funciones consisten en establecer prioridades sobre las propuestas contenidas en el Plan de Auditoría Interna, recabar información sobre los sistemas de control y procedimientos establecidos para asegurar el debido cumplimiento de las disposiciones legales, normativas aplicables y el contexto económico y financiero, revisar el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría interna. Esta comisión reporta directamente al Consejo de Administración al que informa sobre las reuniones que celebre, así como sobre las actuaciones que desarrolle en el cumplimiento de sus funciones.

6. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable junto con la Dirección del Grupo, de implementar los procedimientos de control interno. En general, el Consejo de Administración es el responsable último en la línea de jerarquía de implementar, sostener y desarrollar procedimientos de control interno.

19.3.2 - Objetivos de la gestión y control de los riesgos técnicos

Los riesgos del Grupo se encuentran agrupados en función de cómo dichos riesgos afectan a sus procesos clave. Para identificarlos, la unidad de control interno ha elaborado un mapa de riesgos, que permita dar a conocer, y posteriormente analizar y tomar decisiones sobre los principales riesgos. La finalidad última de éste proceso de evaluación e identificación de riesgos es mitigar el posible impacto de los mismos en los estados financieros del Grupo. Los principales riesgos identificados se clasifican en:

1. Riesgo Técnico-Asegurador

Es el riesgo relativo a:

- a) las políticas de suscripción para decidir que riesgos deben ser o no ser asegurados y por qué importe y en qué condiciones, considerando las circunstancias vigentes del mercado y los límites máximos de riesgo individuales y acumulados que el Grupo haya determinado asegurar, en base al nivel de sus recursos propios, a través de sus políticas comerciales y de los tratados de reaseguro;

- b) determinación y seguimiento de la tarifa de primas para conseguir su adaptación a los principios de suficiencia y equidad en el contexto que marquen el entorno económico y la política comercial correspondiente;
- c) determinación del procedimiento de cálculo (y seguimiento de su correcta aplicación y de su adecuada suficiencia) de las Provisiones Técnicas tanto de Primas y otros ingresos como de Gastos de Siniestralidad y otros gastos técnicos; y
- d) las políticas de validación de cumplimiento de las condiciones de cobertura de los siniestros y de desarrollo de las gestiones de recuperación y de recobro de los créditos asegurados impagados.

2. Riesgo de Crédito

Son los riesgos de contraparte materializados en el eventual incumplimiento de obligaciones de pago con el Grupo. Con independencia del propio riesgo de crédito que es el objeto de la cobertura dada a sus asegurados por parte del Grupo y que se clasifica dentro del Riesgo Técnico-Asegurador, el riesgo de crédito más importante es el derivado de la posible insolvencia de los reaseguradores así como de eventual recuperabilidad de créditos por recobros que hubieren sido activados.

En relación a la insolvencia de asegurados, El Grupo tiene establecidos procedimientos específicos de seguimiento y, en su caso, contabilización del deterioro correspondiente.

3. Riesgos de Mercado y de Liquidez

Ver Nota 9.8 Gestión del Riesgo Financiero.

4. Riesgo Operacional

Es el riesgo de sufrir pérdidas causadas, directa o indirectamente, por un no adecuado funcionamiento de los procesos internos o existencia de fallos en las distintas operaciones del Grupo.

Los procesos clave que sirven de base para definir los principales riesgos anteriormente mencionados, son:

- Comercial
- Suscripción de riesgos
- Actuarial
- Tarificación
- Tramitación de siniestros
- Gestión de recobros
- Reaseguro
- Sistemas y procesos
- Inversiones, administración y control

A partir de la unión de estos riesgos con los procesos clave, y mediante la asignación de probabilidades de ocurrencia y estudio de su impacto, se define el Mapa de Riesgos del Grupo. Esto permite establecer un adecuado sistema de prioridades y en consecuencia la definición de procedimientos de control acordes con la importancia de cada riesgo.

19.3.3 – Sistema de Gestión de Riesgos Técnicos

1. Riesgo Técnico-Asegurador

La Sociedad Dominante tiene un Sistema de Fijación de Precios variables que ponen el foco del precio en el Deudor y en la calidad crediticia de este, en lugar del Asegurado como normalmente siguen haciendo muchas aseguradoras de crédito.

Este método de fijación de precio parte de una Valoración de la Cartera en 8 categorías o grupos de riesgo, rechazándose los riesgos ubicados en una novena por su alto coste de riesgo.

Este sistema de valoración del riesgo se realiza de forma totalmente aséptica y homogénea y se calibra en función de la expectativa de pérdida.

Otra componente adicional al establecimiento del precio, es la propia concesión de límites de riesgos por deudor. A pesar de estar relacionadas esas cantidades concedidas con los diferentes grupos de riesgo, los importes a partir de cierta cantidad son analizados y vigilados por un Suscriptor que fija los importes de una manera unívoca y teniendo en cuenta si hay Grupos de Empresas (Unidades de Riesgo).

Ambas metodologías están explicadas y aprobadas por los Reaseguradores de la Sociedad Dominante quienes tienen conferidas unas atribuciones discrecionales para la toma de riesgos, siendo potestad del reasegurador la concesión de riesgos a partir de cierto importe.

Dentro de las políticas de suscripción de riesgos, cabe identificar dos grandes grupos de riesgos en función de los ramos en los que opera el Grupo.

a) Riesgos Comerciales de Crédito a corto plazo:

El Grupo cubre a través de sus pólizas el riesgo de impago inherente a las ventas a crédito que efectúan sus asegurados.

En las pólizas del Grupo se definen una serie de mecanismos que permiten limitar el impacto del riesgo cubierto entre los que se pueden citar:

- Los asegurados participan del riesgo al cubrir el Grupo sólo una parte de la pérdida.
- La mayoría de las pólizas contienen una limitación máxima indemnizatoria por anualidad de seguro.
- Los riesgos cubiertos en las pólizas tienen una duración determinada, sin sobrepasar en ningún caso el plazo de pago máximo fijado.

El funcionamiento de los límites de riesgo constituye parte esencial del negocio pues el Grupo acepta en qué condiciones y hasta qué importe se cubren las ventas de los clientes de sus asegurados. Los límites de riesgo juegan un papel primordial como instrumento para gestionar el riesgo asegurado, puesto que limitan el importe que el Grupo deberá pagar en caso de siniestro, sin olvidar la posibilidad que tiene el Grupo de modificar e incluso anular en cualquier momento cualquier límite de riesgo ante un agravamiento de los riesgos sobrevenido con posterioridad.

Esta facultad permite reducir posiciones de riesgo cuando se detectan sobreexposiciones ya sea a nivel de deudor, zona geográfica, sector de actividad económica y cualesquiera otras circunstancias agravantes.

El límite de riesgo representa el tope máximo de ventas a crédito que el Grupo asegura en un momento determinado para cada deudor clasificado, es decir, es el importe máximo de exposición al riesgo asegurado de crédito en el supuesto de que dicho límite se "utilice" en su totalidad.

Por lo general, la utilización de los límites de riesgo es muy inferior al importe concedido.

b) Riesgos de Caución:

El medio para mitigar este riesgo de incumplimiento por los tomadores del seguro de sus obligaciones no financieras, garantizadas por el Grupo a terceros asegurados, se basa en estudiar determinados indicadores sobre sus clientes tomadores de los seguros. Entre esos indicadores se consideran: garantías cubiertas, capacidad técnica, fortaleza financiera, capacidad de pago, etc.

2. Riesgo de Crédito

La política de reaseguro (con su fijación de tipos de cobertura, plenos y demás condiciones) está definida por la estrategia marcada por la Dirección del Grupo con el refrendo de su Consejo de Administración. Para mitigar los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de sus obligaciones contractuales por parte de los reaseguradores, el Grupo establece las siguientes políticas:

- a) Solamente se incluyen en los tratados a reaseguradores de probada capacidad y solvencia con calificaciones crediticias otorgadas por Standard & Pools.
- b) Los riesgos cedidos son diluidos entre los reaseguradores, evitando concentraciones de participación.

Es política contable del Grupo limitar el reconocimiento de los posibles recobros futuros solamente a los casos concretos de deudores específicos de contrastada solvencia siempre que haya sido aprobado por el Comité de Siniestros, previo informe del Departamento de Siniestros en el que, con criterio de prudencia, se justifique que la "realización de su totalidad se halle suficientemente garantizada", siguiendo lo dispuesto sobre el reconocimiento de créditos por recobros de siniestros en la Norma 8ª de las Normas de Valoración del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobada por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

Por tanto el Grupo no asume el riesgo sobre la posible no recuperación de dichos activos, especialmente agudo en momentos de crisis financiera y económica generalizada.

3. Riesgo de Mercado y Liquidez

Ver Nota 9.7 Gestión del Riesgo Financiero.

4. Riesgo Operacional

Para mitigar este riesgo, la Unidad de Control Interno de CESCE ha establecido, en colaboración las Direcciones y Unidades operativas, un sistema de control interno basado en la herramienta "Implementa", donde se encuadran las políticas y manuales de procesos, así como los controles periódicos que se hacen sobre los mismos.

Se realiza una autoevaluación del riesgo operacional incluyendo todas las áreas y todos sus procesos a través de un análisis de Control Interno (incluido en Plan Director de Solvencia II y en nuestro reglamento, artículo 110 ROSSP) y a través de un Plan de Continuidad (también exigido en normativa).

Del mismo modo, se contrasta la información con estadísticas sectoriales, tales como publicaciones emitidas desde DGSFP, estudios llevados a cabo por asociaciones sectoriales como ICEA, UNESPA, etc. y diversas fuentes que puedan ayudar a realizar una valoración más aproximada de estos riesgos.

Adicionalmente, el Grupo desarrolla un Plan de Auditoría interna en el cual trabaja durante el todo el año la correspondiente Unidad de Auditoría Interna. Asimismo, las Filiales del grupo desarrollan un Plan de Auditoría interna en el cual, con el apoyo de la unidad de auditoría interna de la matriz CESCE, se trabaja durante el todo el año.

Esto permite detectar posibles oportunidades de mejora para cada uno de los procesos clave, y de forma general, aumentar la eficiencia y eficacia en las operaciones del Grupo y de cada una de las Compañías que lo integran.

Por último, el Grupo cuenta con diversos instrumentos y órganos que permiten desagregar los análisis de solvencia de deudores, y de cobertura de siniestros, de las decisiones sobre su eventual aseguramiento o indemnización, y que, a su vez, jerarquizan esas decisiones en función de la cuantía y de la naturaleza de los riesgos asegurados objeto de suscripción así como de los siniestros objeto de aceptación y de indemnización. Entre ellos cabe citar:

- Comité Comercial:

Órgano de la Dirección Comercial Corporativa de la Compañía presidido por el Director Comercial Corporativo que supervisa las políticas comerciales mediante el seguimiento de los correspondientes datos estadísticos y de mando, interviniendo en la decisión final de aquellas contrataciones que por su importancia o por su naturaleza le sean requeridos.

- Comisión de Riesgos por Cuenta Propia dentro del Consejo de Administración:

Tiene a su cargo la decisión sobre la cobertura de los riesgos de deudores de mayor cuantía.

- Comité de Riesgos:

Tiene a su cargo la decisión sobre la cobertura de los riesgos de deudores con las atribuciones delegadas por el Consejo de Administración.

- Comité de Siniestros:

Órgano interdepartamental del Grupo presidido por el Director General que supervisa las políticas de tramitación de siniestros y de gestión de recobros mediante el seguimiento de los correspondientes datos estadísticos y de mando, interviniendo en la decisión final de aquellos supuestos indemnizatorios que por su importancia o por su naturaleza le sean requeridos.

19.3.4 - Una medida de los Riesgos-Técnicos

El 1 de enero de 2016 entraron en vigor las nuevas normas de la Comunidad Económica Europea y su trasposición a la legislación española, sobre requisitos técnicos, de capitales mínimos necesarios y de solvencia de las entidades aseguradoras conocidas como "Solvencia II". Como consecuencia, quedan derogadas la aplicación de las antiguas normas (Solvencia I) relativas al cálculo y cobertura de Provisiones Técnicas, (solvencia estática), así como al Margen de Solvencia y al Fondo de Garantía (solvencia dinámica) que se venían calculando hasta el 31/12/2015.

Las Sociedades dependientes cumple sobradamente con los requerimientos de capital regulatorios establecidos localmente.

NOTA 20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

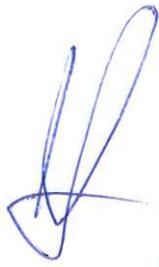
Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo CESCE, tanto la Sociedad dominante como las Sociedades dependientes, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

D. MIGUEL PARDO GONZÁLEZ, Secretario del Consejo de Administración de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (S.M.E), (CESCE), hago constar que:

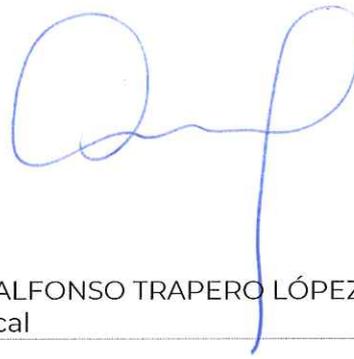
- I. Las Cuentas Anuales Consolidadas – Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, Estado Consolidado de resultado global, Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, Estado de flujos de efectivo consolidado y Memoria Consolidada de CESCE correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 han sido formulados por unanimidad en la reunión del Consejo de Administración de la expresada compañía celebrado el 29 de marzo de 2022, con la asistencia, presentes o representados, de los miembros del mismo que a continuación se relacionan:

D. Fernando Salazar Palma	Presidente
D. Alfonso Trapero López	Vocal
D. Álvaro Aresti Aldasoro	Vocal
D. ^a Ana Robles González	Vocal
D. ^a Ana Esmeralda Martínez Sáez	Vocal
D. Enrique Migoya Peláez	Vocal
D. ^a Eva Bueno Velayos	Vocal
D. Jaime Lionel de Orueta Carvallo	Vocal
D. Jaime Ybarra Loring	Vocal
D. ^a Laura Pilar Duque Santamaría	Vocal
D. ^a Luisa Camy Gavilanes	Vocal
D. Mariano Olmeda Sarrión	Vocal
D. ^a Marta Valero San Paulo	Vocal
D. Miguel Antonio Tiana Álvarez	Vocal
D. ^a Verónica Samper Merino	Vocal

- II. De acuerdo con lo previsto en el artículo 17.4 de los Estatutos Sociales, "Serán válidos los acuerdos del Consejo de Administración y de sus Comisiones, celebrados por videoconferencia o por conferencia telefónica múltiple siempre que ninguno de los Consejeros se oponga a este procedimiento, dispongan los medios necesarios para ello, y se reconozcan recíprocamente, lo cual deberá expresarse en el acta del Consejo y en la certificación que de estos acuerdos se expida. En tal caso, la sesión del Consejo se considerará única y celebrada en el lugar del domicilio social. Igualmente, será válida la adopción de acuerdos por el Consejo de Administración y por sus Comisiones por el procedimiento escrito y sin sesión, siempre que ningún Consejero se oponga a este procedimiento".
- III. En méritos a lo anterior, la reunión del Consejo de Administración de 29 de marzo de 2022 se celebró por medios telemáticos, a través de sistema Google Meet, dejándose constancia de que fueron habilitados al respecto los medios de conexión plurilateral en tiempo real para ello, con acceso y asistencia simultánea, con reconocimiento recíproco de todos los Sres. Consejeros y del Secretario y Vicesecretario, sin disconformidad por parte de ningún Consejero a esta forma de celebración.
- IV. La formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 se produjo por unanimidad de todos los Consejeros administradores arriba relacionados y con todos sus efectos en fecha 29 de marzo de 2022, procediendo los miembros del Consejo de Administración de forma sucesiva en los días 30 y 31 de marzo de 2022, a suscribir el presente documento extendido en 104 hojas, referenciadas con la numeración 1 a 104, ambas inclusive, visadas por el Secretario del Consejo las 1 a 101, estampando su firma a continuación cada uno de los miembros del Consejo.



D. FERNANDO SALAZAR PALMA,
Presidente del Consejo



D. ALFONSO TRAPERÓ LÓPEZ,
Vocal

D. ÁLVARO ARESTI ALDASORO,
Vocal

D.^a ANA ESMERALDA MARTÍNEZ SÁEZ,
Vocal

D. JAIME LIONEL DE ORUETA
CARVALLO, Vocal

D. JAIME YBARRA LORING,
Vocal

D.^a LAURA PILAR DUQUE SANTAMARIA,
Vocal

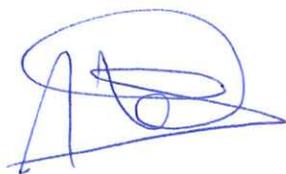
D.^a LUISA CAMY GAVILANES,
Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes, extendiendo la presente Diligencia en Madrid, a 29 de marzo de 2022.



El Secretario del Consejo de Administración

- V. Los Consejeros abajo firmantes estampan en fecha 30 o 31 de marzo de 2021 su firma en prueba de conformidad con la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de CESCE correspondientes al ejercicio económico 2021 que fueron igualmente por ellos formuladas en la reunión telemática del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2022.



D.^a ANA ROBLES GONZALEZ,
Vocal



D. ENRIQUE MIGOYA PELÁEZ,
Vocal



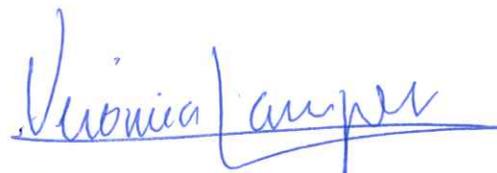
D.^a EVA BUENO VELAYOS,
Vocal



D. MARIANO OLMEDA SARRIÓN,
Vocal



D. MIGUEL ANTONIO TIANA ÁLVAREZ,
Vocal

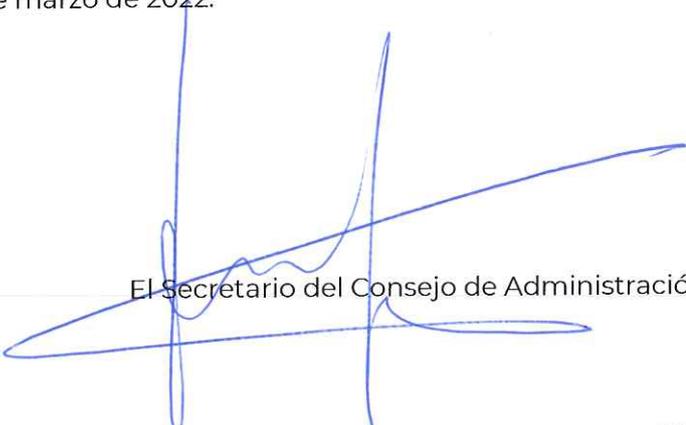


D.^a VERÓNICA SAMPER MERINO,
Vocal



D.^a MARTA VALERO SAN PAULO,
Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes, extendiendo la presente Diligencia en Madrid, a 31 de marzo de 2022.



El Secretario del Consejo de Administración